

---

---

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

OPCIÓN DE TITULACIÓN

**TESIS**

DENOMINADA

**GESTIONAR UN PROGRAMA INSTITUCIONAL COMO MEDIDA  
PARA DISMINUIR EL ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN LOS  
ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL COBAEV 53**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

PRESENTA

***GERLANDO LOPEZ MUNDO***

## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Coatzacoalcos, Ver., 20 de Enero 2024.

**C. GERLANDO LÓPEZ MUNDO**

**PRESENTE:**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado: **GESTIONAR UN PROGRAMA INSTITUCIONAL COMO MEDIDA PARA DISMINUIR EL ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN LOS ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL COBAEV 53.** Opción: **TESIS** para obtener el Grado de **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**, a propuesta de su Director; **MTRA. ZORAIDA DIAZ NOLASCO**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos que en materia de titulación exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su Examen Profesional.

**ATENTAMENTE**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.**  
**PRÉSIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN**  
**UNIDAD REGIONAL 305 UPN.**



S.E.V.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
UNIDAD REGIONAL  
305  
COATZACOALCOS, VER.



## **SINTESIS**

El siguiente trabajo que se presenta con el título GESTIONAR UN PROGRAMA INSTITUCIONAL COMO MEDIDA PARA DISMINUIR EL ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN LOS ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL COBAEV 53.dicho trabajo representa el resultado del proyecto de intervención realizado durante el periodo en el que fungí como subdirector académico en el nivel medio superior, donde pude poner el practica todos lo aprendido en el proceso de mis estudios de maestría, en el cual desarrollo el programa ya mencionado, donde la finalidad fue implementar actividades para apoyar a los alumnos con bajo rendimiento académico es por lo que nació la inquietud por implementar un Programa institucional para disminuir el índice de reprobación de los alumnos que cursan el primer semestre del COBAEV 53 del municipio de Zaragoza, dentro de los grupos colegiados, se desarrollaron acciones encaminadas a contrarrestar dicho índice de reprobación, teniendo como base los indicadores académicos homólogos semestre 2019-A.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
--------------------	---

### CAPÍTULO I

GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.....	4
--	---

1.1 Surgimiento de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México.....	7
1.1.1 El planteamiento de la RIEMS en el aula.....	8
1.1.2 Marco curricular común (mcc) basado en competencias.....	10
1.1.3 Organización del plan de estudios.....	11
1.1.4 Perfil de egreso.....	13
1.2 Contexto Escolar.....	14
1.3 Interés Profesional.....	18

### CAPÍTULO II

FUNDAMENTO TEÓRICA Y PEDAGÓGICA.....	23
--------------------------------------	----

2.1 Investigación – Acción .....	23
2.2 Teoría Pedagógica de la Intervención a Desarrollar .....	29
2.2.1 Perspectiva sociocultural o socioconstructivista .....	30
2.2.2 Enfoque por competencias .....	32
2.3 Modelo VAK.....	34
2.4 Acción Tutorial Programa Desarrollo Integral del Estudiante (DIES).....	35
2.5 Enfoque Multidisciplinario .....	38

### CAPÍTULO III

DISEÑO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA FORTALECER LOS ÍNDICES DE APROBACIÓN .....	41
---	----

<b>3.1 Plan De Evaluación .....</b>	<b>48</b>
-------------------------------------	-----------

**CAPÍTULO IV**

<b>EVALUACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>56</b>
---------------------------------------	-----------

**CAPÍTULO V**

<b>REFLEXIÓN SOBRE EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>70</b>
--	-----------

**REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

**ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación - intervención da cuenta de la importancia de implementar un programa como un dispositivo que se inserte en el proceso formativo de los estudiantes del nivel medio superior en el colegio de bachilleres del estado de Veracruz plantel 53 del municipio de Zaragoza.

La acción tutorial es considerada por la asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior ANUIES, como complemento para la formación de los jóvenes en instituciones de educación media superior y superior poniendo en marcha programas que otorguen importancia a procesos de enseñanza aprendizaje o sujetos disciplinarios sobre las y los estudiantes operando como un proceso que pretende compensar las deficiencias existentes en el sistema educativo

Con base en los supuestos anteriores la noción de la tutoría significativa como un medio compensatorio para coadyuvar en el desempeño escolar, nos lleva a plantear el siguiente elemento, al darnos cuenta de que la tutoría en tanto es un proyecto de investigación – intervención. Ya que debemos recordar que los proyectos de investigación-intervención son una herramienta valiosa para abordar problemas y necesidades complejas. Al combinar elementos de investigación e intervención, estos proyectos pueden contribuir a la comprensión de los problemas, al desarrollo de soluciones efectivas, y a la evaluación de la eficacia de estas soluciones.

La experiencia de la acción tutorial en este proyecto de investigación intervención nos refleja cómo las y los estudiantes desarrollaron habilidades en las que el acompañamiento atestiguó el proceso de desarrollar argumentar los avances de los jóvenes que participaron en el programa tutorial.

Los capítulos que se presentan atienden diversas temáticas relacionadas con aspectos del quehacer educativo del plantel donde se realizó la intervención y de los actores de la educación que se vieron involucrados a lo largo de la aplicación del programa de intervención generando con ello un escenario donde el objetivo primordial fue contribuir al desarrollo de los estudiantes con miras hacia el incremento de la

calidad educativa lo que se vio reflejado en los índices de aprobación del ciclo escolar 2019, así mismo se detalla de manera teórica y explícita el quehacer educativo en el cual me encontré inmerso partiendo del capítulo uno con el marco teórico y referencial que me permitió además de comprender y conocer las características de los alumnos y de los adolescentes, sus intereses y sus aspiraciones para tener en cuenta cuáles son las dificultades a las que se enfrentan y que pueden influir en un retroceso educativo.

También se describen las fases de la intervención desde la detección de las necesidades educativas, es decir las asignaturas que más impacto tienen en los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación que corresponde al primer parcial en turno, esto con la finalidad de poder implementar y gestionar un programa educativo que tiene como finalidad rescatar a los alumnos que pudieran estar en riesgo que reprobación de 1 a 5 asignaturas lo que sea reflejaría en un alto índice de deserción escolar, es por ello que se buscarán alternativas para disminuir dichos índices de reprobación.

#### **CAPÍTULO I.- GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**

En este apartado se analiza un poco sobre la historia y el avance que durante años ha tenido la educación media superior, el impacto significativo en la educación, tanto en la educación superior como en la educación media superior. En el nivel superior, la globalización ha llevado a un aumento de la movilidad estudiantil y académica, y a un mayor énfasis en la educación internacional. En el nivel medio superior, la globalización ha llevado a un aumento de la demanda de competencias globales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación intercultural.

#### **CAPÍTULO II. - FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PEDAGÓGICA.**

En este apartador trataremos de identificar y analizar los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta educativa. Estos fundamentos pueden incluir teorías psicológicas, sociológicas, filosóficas o pedagógicas. Por ejemplo, una propuesta

educativa que se centra en el desarrollo de la creatividad podría fundamentarse en teorías psicológicas sobre el desarrollo cognitivo y la creatividad.

### **CAPÍTULO III.- DISEÑO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA FORTALECER LOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN.**

La reprobación es un problema que afecta a todos los niveles educativos, pero que es especialmente grave en la educación media superior. En México, la tasa de reprobación en educación media superior es por ello por lo que en este apartado se busca explicar el programa de intervención para fortalecer el índice de aprobación

### **CAPÍTULO IV.- EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

En este apartado se evalúa la ejecución del programa de intervención para fortalecer los índices de reprobación es un proceso fundamental para garantizar su eficacia.

### **CAPÍTULO V.- REFLEXIÓN SOBRE EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

La evaluación de la ejecución del programa de intervención para fortalecer los índices de reprobación es un proceso fundamental para garantizar su eficacia. La evaluación permite identificar los aspectos del programa que están funcionando bien, así como los aspectos que pueden mejorarse.

# CAPÍTULO I

## GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El análisis y la discusión sobre la envergadura y especificidad de las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que hoy se presentan en el orden mundial coinciden en el uso del término globalización para denominarlos. (Gutiérrez, 2019, p. 171).

La globalización refleja los cambios en la tecnología, la acumulación de capital y la aptitud de las economías nacionales para generar ventajas competitivas (Ferrer, 1999). La tecnología ha jugado un papel fundamental en la globalización. Los avances tecnológicos, como la revolución industrial y la revolución digital, han facilitado la comunicación, el transporte y la producción a nivel mundial. Esto ha permitido a las empresas operar en mercados más amplios y a los consumidores acceder a una gama más amplia de productos y servicios.

La globalización no es un proceso nuevo y dado que sus raíces históricas son profundas, son notorios sus efectos. Ulrich Beck (1998) propone diferenciar entre globalidad y globalización como una primera forma de aproximarnos a un fenómeno que se nos presenta de manera generalizada y difusa; de acuerdo con el autor, la globalización es un proceso mediante el cual los estados nacionales se relacionan e imbrican en diversos procesos de interrelación económica y política, mientras que la globalidad es una percepción en la que se manifiesta que todas las relaciones sociales están interconectadas, ya que la globalización es un proceso complejo de múltiples interrelaciones, dependencias e interdependencias entre unidades geográficas, políticas, económicas y culturales; Bauman (2002) agrega que la globalización tiene que ver con la dominación de una minoría sobre la mayoría en un mundo desigual, donde prevalece la exclusión de casi dos terceras partes de la población mundial.

Para Giddens (2000), la globalización es un proceso complejo de múltiples interrelaciones, dependencias e interdependencias entre unidades geográficas, políticas, económicas y culturales las grandes empresas mundiales se convirtieron no

sólo en centros de acumulación de poder económico y financiero, sino en portadoras de la ideología dominante, trastocando los marcos institucionales jurídico-político de los Estados y debilitando su capacidad para regular las condiciones laborales

En el contexto global, las corporaciones transnacionales pueden ejercer un inmenso poder e influencia, en especial en los países menos desarrollados, y son las portadoras de una ideología que recalca una política global (Rizvi y Lingard, 2013). Dicen los autores, aunque los gobiernos nacionales aún tienen la principal autoridad para desarrollar sus propias políticas, la naturaleza de esta autoridad ya no es la misma, y está afectada considerablemente por los imperativos de la economía global. Por ello, en el mundo globalizado vemos una política exterior e interior donde la autonomía y la autodeterminación no existen, sólo la política de puertas abiertas donde todos pasan y todos los poderosos violentan el orden establecido (Bauman, 2002). La globalización resulta entonces un concepto que alude no sólo a los cambios de patrones de actividades económicas transnacionales, sino también al modo en que las configuraciones políticas y culturales se han adoptado (Rizvi y Lingard, 2013). La globalización, por lo tanto, es causa y consecuencia de nuevas acciones políticas (Giddens, 2000), y el campo educativo también ha sido trastocado por este imaginario globalizador. Los gobiernos predicán cada vez más un rol minimalista para el Estado en la educación, con una mayor dependencia de los mecanismos de mercado, resultando en políticas de empresa, privatización y comercialización. Indisolublemente junto a la globalización está el término de neoliberalismo, éste se refiere a un modelo económico que surge como una reacción teórica y política contra el Estado de Bienestar (Anderson, 1997). De acuerdo con Rizvi y Lingard (2013), la globalización es usada como el vehículo que permite transportar las ideas y políticas neoliberales y otorga fuerza al desarrollo del capitalismo por sus actividades económicas, el Estado transforma sus funciones y se convierte en un coordinador que asegura estabilidad social y provisiones de infraestructura al capitalismo. En palabras de Puiggrós (1996), con el neoliberalismo las fuerzas económicas pasaron a ser los sujetos que determinaban la política educativa. Caponi y Mendoza (1997) mencionan que las políticas de ajuste de corte neoliberal se hacen presentes en los años '70, cuando se agotó en América Latina el modelo de "desarrollo hacia adentro" y el Estado

desarrollista; el neoliberalismo condenó cualquier intervención estatal como consustancialmente negativa y nefasta, y redefinió el modelo de desarrollo latinoamericano privilegiando la oferta productiva y desestimando las demandas sociales; imponiendo una economía de mercado y eliminando el intervencionismo estatal; reprimiendo las reivindicaciones sociales e imponiendo la flexibilización y desregularización laboral (Caponi y Mendoza, 1997). La racionalidad neoliberal concibe al mercado no sólo como la institución social que asigna eficientemente los recursos, sino como regulador de decisiones sociales y hasta como conductor de políticas, desplazando así al Estado, reducido a su mínima expresión. Los objetivos primordiales del neoliberalismo son el individualismo, la atomización social y el predominio de las élites, sin preocupación alguna por la justicia social (Caponi y Mendoza, 1997). Tener conciencia de los procesos de globalización y del modelo neoliberal requiere prestar atención a los efectos de los procesos que ahora determinan los discursos de la política, pues la política ha cobrado mayor importancia respecto al funcionamiento de los sistemas educativos en el contexto de la globalización. Por ello nos interesa analizar lo que sucede en la Educación Media Superior (EMS) en México, en especial con las condiciones laborales de los docentes y su vinculación con las políticas establecidas para ese nivel educativa.

Políticas educativas en la EMS En los últimos años la política educativa ha otorgado a la EMS un papel protagónico (INEE, 2019), muestra de ello son la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008 (DOF, 2008), la reforma al artículo 3º constitucional que en 2012 (DOF, 2012) le confirió estatus de obligatorias, así como la reforma educativa de 2013 (DOF, 2013) y la propuesta del gobierno actual.

En 2008, la RIEMS buscaba integrar a los actores de la EMS en un sistema homogéneo, y se desarrolló en cuatro ejes: 1) Construcción del Marco Curricular Común con base en competencias, pretendía que todos los estudiantes contaran con cualidades éticas, académicas, profesionales y sociales; 2) Definición y regulación de las modalidades (escolarizada, no escolarizada y mixta) de la EMS para homologar estándares y obtuvieran reconocimiento oficial al pertenecer al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); 3) Mecanismos de gestión (pretendía la universalidad del

bachillerato), para ello se establecen estrategias de formación y actualización en competencias para los docentes y evaluaciones para verificar su implementación; y, 4) Modelo de certificación del SNB. Para cohesionar e integrar a los actores de la EMS en un sistema homogéneo. (DOF, 2008)

En 2012, la EMS se considera como parte de la educación obligatoria que imparte el Estado mexicano, éste se propuso garantizar gratuidad y cobertura, pero también calidad en los servicios educativos. En 2013, para dar cumplimiento a la calidad educativa, el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) decreta la reforma que erige la evaluación de todos los factores concernientes a la educación, se genera la Ley General para el Servicio Profesional Docente en la Educación Básica y Media Superior, la reforma en los procesos de evaluación docente medía la idoneidad con exámenes de ingreso y permanencia en la docencia, si se identificaban insuficiencias, el docente debía incorporarse a los programas de regularización correspondientes para presentar una segunda evaluación, y en caso de obtener nuevamente resultados insuficientes, podía realizar una tercera evaluación, previa regularización, pero, de obtener un resultado no idóneo, se darían por terminados los efectos del nombramiento correspondientes, sin responsabilidad para la autoridad educativa. (DOF, 2013, art. 53)

### **1.1 Surgimiento de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México**

Los cambios de las reformas educativas con frecuencia no están explícitamente conectados con los ajustes fundamentales en las formas en que el conocimiento es construido, o bien con la división de responsabilidades entre el maestro y los estudiantes... Las escuelas, entonces, pueden estar “cambiando” todo el tiempo. Y nunca modificar de manera substancial lo que los maestros y los estudiantes realmente hacen cuando están juntos dentro del salón de clases. (Elmore, 1996: 3)

En los albores del siglo XIX se han presentado para México una serie de cambios sustantivos, en materia educativa, tal es el caso de la Reforma Integral de la

Educación Media Superior, es por ello que en el 2008 el sistema educativo nacional, “con el propósito fundamental de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.” (SEP, 2008: 11), puso en marcha la reforma integral de la educación media superior (RIEMS). Este conjunto de procesos y modificaciones se propuso articular los diferentes subsistemas -formas de operación del servicio en la educación media superior (EMS)- y construir una identidad que impulsara los logros y las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes en este nivel educativo. Si bien la RIEMS, a través del marco curricular común (MCC), estableció las competencias docentes buscando integración, identidad y mejora de la calidad educativa, no ha logrado aún modificar los procesos de aprendizaje en el aula. Los resultados refieren que queda un largo camino por recorrer en las estrategias y las acciones de formación docente hacia una mejor experiencia educativa en la EMS.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), es una revisión del currículo académico manejado por las diversas instituciones que imparten los estudios de bachillerato en México. La reforma a través de sus cuatro pilares (marco curricular común (MCC), oferta de la educación media superior, profesionalización de servicios educativos y certificación nacional) busca unificar planes de estudio del bachillerato en el país y profesionalizar los servicios académicos que se brindan en este nivel educativo. El programa propone la creación de un sistema nacional de bachillerato (SNB), dentro de un marco de diversidad basado en competencias, donde la educación esté centrada en el aprendizaje y no en la enseñanza. Es decir, los distintos sistemas y modalidades de bachillerato del país conservan su identidad académica, únicamente se ajustan al desarrollo de programas de estudio basado en competencias genéricas, disciplinares, básicas y profesionales, establecidas en la RIEMS.

### *1.1.1 El planteamiento de la RIEMS en el aula*

Para atender los desafíos en cobertura, calidad y equidad, la reforma integral de la educación media superior (RIEMS) propuso cuatro ejes:

- Marco curricular común (MCC) basado en competencias.
- Definición y regulación de las distintas modalidades de la EMS.
- Mecanismos de gestión de la reforma.
- Certificación nacional complementaria.

Con la intención de analizar la agenda planteada por la RIEMS, el énfasis de esta sección está en relacionar la propuesta de política establecida en la reforma con las variables asociadas a la experiencia educativa en el salón de clases. Esto es, vincular, con lógica causal, las propuestas de política con los posibles efectos en la práctica docente en el aula y en los aprendizajes de los estudiantes.

Para profundizar en el análisis, a continuación, se resumen los objetivos establecidos para cada uno de los cuatro ejes planteados en la RIEMS.

- El primero de los ejes, el marco curricular común (MCC) basado en competencias, fue diseñado para articular las diversas opciones de servicio educativo en la EMS -operadas a través de los subsistemas- y con ello construir consenso sobre el perfil de egreso, las competencias a desarrollar y el currículo impartido en el aula. Si bien el MCC buscaba modificar los alcances del aprendizaje al interior del aula,
- El segundo eje: definición y regulación de las distintas modalidades de la EMS, se enfocó en cambios fuera del salón de clases. Su énfasis estaba en la estructura de la oferta educativa, es decir, la regulación de los tipos y modalidades de opciones de la EMS a través de la combinación de elementos definidos y normados para su operación.
- El tercer eje, mecanismos de gestión de la reforma, buscaba justo lo que se menciona, garantizar el éxito en la puesta en marcha de la reforma a través de elementos y procesos definidos para ello: generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos;

formación y actualización de la planta docente; mejorar las instalaciones y el equipamiento; profesionalizar la gestión; evaluar el sistema de forma integral; e implementar mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuelas.

- El cuarto eje, la certificación nacional complementaria, buscaba ser la oficialización de la identidad compartida en el nivel educativo. Esto mediante tres posibles opciones que identificaran y expresaran el éxito de los tres primeros ejes planteados en la RIEMS.

Así, de los cuatro ejes rectores planteados por la reforma en 2008, es el primero de ellos, el relacionado al MCC, el que está enfocado directamente a las prácticas y los aprendizajes en el aula. Por lo tanto, esta sección se orientará específicamente en el análisis de política en este primer eje, bajo el supuesto de que los efectos de la reforma en el salón de clases tienen su origen en estos planteamientos.

### *1.1.2 Marco curricular común (mcc) basado en competencias*

El primero de los ejes, el marco curricular común (MCC) basado en competencias es, sin duda, el que guarda una relación directa con las prácticas docentes en el aula. En ese sentido, el MCC debía permear hacia todos los niveles hasta reflejarse en el currículo impartido en el salón de clases y en los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

La apuesta principal del MCC era establecer una base de desempeño académico con marcos y elementos comunes, evitar la fragmentación de la oferta educativa y orientar estructuras curriculares para hacer coincidir diversos proyectos educativos hacia propósitos comunes en la media superior.

Esta base común o vinculante entre los diversos subsistemas de la EMS fue definida con el término “competencias”. Esta unidad de medición de los desempeños finales buscaba homogeneizar los resultados, más no los procesos. Dicho de otra manera, “sin que las instituciones renuncien a su particular forma de organización

curricular... [las competencias definen] en una unidad común los conocimientos, habilidades y actitudes que el egresado debe poseer” (Acuerdo 442, 2008).

Las competencias fueron definidas en el marco de la RIEMS a partir de Perrenoud (2004: 11) como la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”, de forma tal que “las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran y orquestan tales recursos”.

De esta forma, el planteamiento del MCC era claro en su intención de atender la demanda del contexto hacia la pertinencia de los aprendizajes: no era suficiente la adquisición de los conocimientos; lo relevante sería el uso de ellos en la vida personal, profesional y de la comunidad.

### *1.1.3 Organización del plan de estudios*

En el marco de la Reforma y el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, se han presentado los Programas de Estudio de Referencia con base en el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior, en los cuales se impulsan los aprendizajes clave que los estudiantes deben lograr al cursar la formación básica en este nivel educativo. Asimismo, se concreta este planteamiento en las tres áreas de formación del Colegio de Bachilleres -Básica, Específica, Laboral- para el logro del perfil de egreso, que fortalece la formación integral en el desarrollo de las habilidades comunicativas, el impulso de habilidades socioemocionales y el trabajo colaborativo. La Dirección General, ha implementado una estrategia de difusión y formación con base en los programas de estudio, que busca fortalecer las competencias y habilidades pedagógicas de los docentes del Colegio de Bachilleres.

El nivel de educación media superior tiene como propósito contribuir a que los estudiantes logren cuatro aprendizajes básicos que consisten en aprender a: ser, convivir, aprender y hacer. Tales aprendizajes están delimitados en el Marco Curricular Común y expresados en el perfil de egreso, que representa el último nivel de logro esperado para todo el trayecto de la educación obligatoria y proporciona una formación

propedéutica para la educación superior, prepara para ingresar al mundo del trabajo, favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales para la educación integral de las personas e impulsa el fortalecimiento de derechos y obligaciones ciudadanas.

En este planteamiento, el Colegio de Bachilleres ha emprendido, desde la difusión del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria en abril de 2017, varias acciones que tienen el propósito de construir un proyecto educativo colectivo que atienda las necesidades y expectativas de los estudiantes, los docentes y la sociedad en general, a fin de que la educación que ofrece, sea de calidad con equidad y pertinente para sus egresados, favorezca su integración social, los prepare para ejercer su ciudadanía y aprendan a vivir en armonía con su entorno, logren mejores aprendizajes y les proporcione las competencias para un acceso a estudios de nivel superior y un desempeño laboral exitoso.

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) proporcionó planes y programas de estudio de referencia para cinco campos disciplinares, que contienen aprendizajes clave<sup>1</sup>, los cuales favorecen la organización disciplinar del conocimiento y, al mismo tiempo, su integración inter e intra- asignaturas en el Área de Formación Básica. En el caso de Desarrollo Humano – campo de creación del Colegio de Bachilleres- así como en las áreas de Formación Específica y Laboral, los aprendizajes clave, han sido construidos expresamente para los programas de estudio, de acuerdo con la esencia y la estructura establecida en el Modelo Educativo. Los programas de estudio orientan la práctica educativa al especificar, en un espacio curricular determinado, los contenidos, los aprendizajes a desarrollar por los alumnos, así como las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación para promover la construcción de dichos aprendizajes; proponen los recursos didácticos y las fuentes de información en las cuales los estudiantes y docentes pueden apoyarse para el logro de los propósitos establecidos.

### *1.1.4 Perfil de egreso*

En el NMS desde la innovación que trajo consigo la RIEMS en el 2008 se genera un perfil de egreso común a todos los jóvenes que estudian el bachillerato en cualquiera de sus modalidades y subsistemas, esto gracias a la existencia del Marco Curricular Común que se maneja en el Sistema Nacional de Bachillerato.

En este Perfil de Egreso se encuentra un apartado relacionado al Lenguaje y Comunicación, bajo este enfoque se dice que todo joven que salga del NMS debe ser capaz de expresarse con claridad en español de forma oral y escrita; identificar las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficiencia.

#### **MISIÓN**

Proporcionar servicios de bachillerato de calidad, propiciando el desarrollo integral del educando, con recursos didácticos y tecnologías modernas, a través de métodos que atiendan las características diferenciadas de los alumnos, y con docentes altamente capacitados que garanticen procesos de enseñanza-aprendizaje apropiados para vincularlos con la comunidad y el trabajo productivo y para integrarlos competitivamente a estudios de nivel superior.

#### **VISIÓN**

Desarrollar y consolidar los servicios de bachillerato en el contexto de una Cultura Institucional de calidad integral, con modalidades educativas acordes a la región donde se encuentran ubicados para que los alumnos obtengan una formación propedéutica y para el trabajo, que les permita ingresar con éxito a los niveles superiores y, en su caso, incorporarse al sector productivo.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Impartir e impulsar la educación correspondiente al bachillerato en sus modalidades propedéutico y terminal dentro de nuestra entidad federativa.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Consolidar en el estado de Veracruz, una educación integral centrada en el aprendizaje.
- Impulsar programas educativos eficientes y eficaces.
- Promover de manera fehaciente y continua las actividades académicas, culturales, recreativas, artísticas y deportivas.

### **1.2 Contexto Escolar**

El municipio de Zaragoza es uno de los 212 municipios en que se encuentra dividido el estado mexicano de Veracruz de Ignacio de la Llave. Se localiza al sureste de este y su cabecera es la localidad del mismo nombre.

De acuerdo con datos del INEGI (2010a), Zaragoza tiene un total de 10,720 habitantes, de los cuales 5,190 son hombres (48.41%) y 5,530 (51.59%) son mujeres. En lo que se refiere a cifras relacionadas con población indígena, los números son los siguientes:

El total de hablantes de la lengua nahua es de 3,401, de los cuales 1,677 son hombres y 1,724 son mujeres. Estas cifras se refieren a población de tres años y más que hablan la lengua indígena local. El porcentaje de hablantes del nahua en la comunidad Zaragoza es de 31.72%, frente a un 68.28% que no son hablantes de la lengua local, es decir que la población nahua-hablante en la comunidad representa casi un tercio del total de la población.

En lo que respecta a actividades económicas que se desarrollan en Zaragoza, aproximadamente un 10% de la población económicamente activa se dedica al sector primario, concentrándose principalmente en actividades relacionadas con la agricultura de subsistencia y la ganadería a pequeña escala. Las actividades de pesca en la comunidad se han reducido debido a la contaminación que presentan los cuerpos de agua. En lo que a agricultura se refiere, el maíz, el frijol y la palma de aceite son

los principales cultivos. En cuanto a ganadería, la producción de ganado bovino, porcino, ovino y aves de corral son las actividades que representan

Haciendo, mención en la cuestión de la inseguridad Zaragoza mantiene hasta cierto punto la tranquilidad entres sus pobladores y sus calles, ya que la gente ante la mínima amenaza de robo o alguna anomalía cuestión se minutos se activa la comunidad y brinda el apoyo ante una situación de esta índole, es por ello que aún se mantiene tranquilo el municipio.

Aparte de que hay 259 analfabetos de 15 y más años, 86 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela. De la población a partir de los 15 años 257 no tienen ninguna escolaridad, 733 tienen una escolaridad incompleta. 114 tienen una escolaridad básica y 22 cuentan con una media superior. Un total de 39 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 4 años.

El plantel se encuentra ubicado (UBICACIÓN REAL INEGI) en una zona donde la **situación económica** que prevalece es precaria, La situación socioeconómica de los jóvenes es variada ya que existe un mosaico de empleo de los padres: como estibadores, campesinos, comerciantes, obreros, albañiles y madres que trabajan como domésticas en los municipios cercanos y otros se emplean en el comercio informal. Por esta situación algunos jóvenes tienen que trabajar como estibadores en la central de abastos, meseros, cerillos, taqueros, en las localidades cercanas en Algunos casos de jóvenes vive solo con su papá, otros solo con su mamá, los alumnos cuentan con beca Prospera otros cuentan con otro tipo de becas que les permite continuar con sus estudios, también se cuenta con alumnos becados con el programa “Benito Juárez”.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) fue creado por Decreto expedido por el Ejecutivo Estatal el 30 de julio de 1988 y se publicó en la Gaceta Oficial con Número 99 del 18 de agosto de 1988, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, con el objeto de impartir e impulsar la educación media superior en el Estado en sus características

propedéutica y terminal. El COBAEV ofrece servicios educativos de bachillerato en 71 planteles, 69 de modalidad generalizada y 2 en modalidad de educación media superior a distancia EMSAD en todo el territorio veracruzano, distribuido en ocho regiones. El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz está suscrito al Sistema de Gestión de la Calidad y a partir del 31 de julio del 2018, está en transición la norma ISO 2008-2015 así mismo, el colegio se encuentra en el Sistema Nacional de Bachillerato desde el semestre 2013-B.

El Plantel No. 53 “Sr. Dionisio López de los Santos con clave 30ECB0051s, ubicado en la calle Héroes Nacionales No.7. Col. Marco Antonio Muñoz, en el Municipio de Zaragoza Veracruz, en modalidad Escolarizada, se encuentra en el Nivel IV en el **Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior**, cuenta con una plantilla conformada por 22 docentes y 13 administrativos, con una matrícula de 523 alumnos conformados en 12 grupos. (Ver anexo 20)

En el COBAEV 53 del municipio de Zaragoza, Ver, alberga 513 jóvenes en dos turnos, de los cuales se ubican en las edades entre 15 y 19 años. El contexto en el que se desenvuelven es completamente semi- urbano, ya que muchos de ellos viven en colonias y pueblos aledaños al municipio. En algunas cosas una pequeña parte vive en otros municipios, como Cosoleacaque y Minatitlán.

Dentro de las características de plantel, cuenta 3 edificios, (A, B,C) en el edificio A se encuentra distribuido por el ara administrativa, subdirección académica, subdirección administrativa, control escolar y una pequeña sala de juntas, el laboratorio de centro de cómputo y los baños. En el edificio B se encuentra distribuido por 4 aulas destinadas para clases, en el edificio C consta de 4 aulas, tres destinadas para clases y uno como taller de dibujo técnico. Se cuentan con tres construcciones más de manera adaptadas tres de ellas en aulas y una para dirección, se cuenta con una cancha para usos múltiples.

El grupo de segundo semestre de bachillerato cuenta con 153 alumnos, de los cuales 85 son mujeres y 68 hombres, que provienen de colonias populares y en su mayoría de alta marginación, lo cual nos hace interpretar una gran diversidad de

costumbres, condición social y económica; el nivel de estudio de los padres de familia es del nivel medio básico, medio superior y superior. De acuerdo con las actividades y pruebas aplicadas a los alumnos, los estilos de aprendizaje en los grupos son de la siguiente manera 45 hombres visuales, 68 mujeres auditivas y 40 mujeres kinestésicas, esto después de aplicar la prueba VAK. (Véase en anexo 2)

Se observa que los estudiantes de este grupo tienen relaciones cordiales con sus pares, muestran buena disposición al trabajo colaborativo, sin embargo el grupo presenta ausentismo que no es notificado, si es por problemas de salud u otros, se identifican solo 15 alumnos ordenados-activos quienes se caracterizan por tener hábitos de estudio y tener una motivación intrínseca para realizar las actividades escolares , los demás alumnos aprendidos pasivos requieren de motivación extrínseca y la guía del docente para realizar el trabajo en clase. Se utilizó un cuestionario socioeconómico algunos elementos con respecto a la estructura familiar y económica. Los estudiantes de los primeros semestres de bachillerato se encuentran en una etapa de equilibrio de su personalidad tanto biológica, psicológica y social, en muchos de los casos, se observan las contradicciones en aquellos alumnos que por un lado, quieren disfrutar de una libertad absoluta sin tener ninguna responsabilidad y por el otro, el tener que responder por sus actos, esto los lleva a generar ciertas conductas que al final de cuentas repercuten en su personalidad y desarrollo académico.

Los indicadores educativos son el reflejo de la problemática que se genera al interior de las instituciones educativas, en particular, el fenómeno de la deserción y los altos índices de alumnos reprobados, poniendo a prueba al sistema educativo.

La percepción que tienen los alumnos Reprobados de los docentes y sus pares, permiten diseñar estrategias acordes a la problemática de deserción, como lo menciona Fernández (1995) y Perrenaud (1990), cuando señalan: Se hace necesario conocer los vínculos que el alumno mantiene en la escuela, tanto con sus pares como con los docentes, en nuestro caso, se identificó una característica constante en los potenciales alumnos reprobatorios: el número de asignaturas reprobadas durante la primera evaluación (tres o más).

### **1.3 Interés Profesional**

El Modelo Educativo del colegio de bachilleres del estado de Veracruz, basado en competencias, promueve el uso de metodologías interactivas, donde el rol del docente es de promotor, dinamizador, organizador y facilitador del conocimiento. Todo esto parte del principio, de que los estudiantes son los principales actores de su aprendizaje. De ahí la importancia que reviste el trabajo que desarrollan los estudiantes monitores, los que no solamente organizan activamente su propio aprendizaje, sino que además apoyan a sus compañeros y a los docentes para facilitar ese proceso. En este sentido, Montero Rojas (2007) indica que el “rendimiento académico no es el producto analítico de una única aptitud, sino el resultado sintético de la suma de elementos que actúan, y desde la persona que aprende, en torno a elementos de carácter institucional”.

Soy Egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación del Centro de Estudios Superior Leona Vicario. Perteneciente a la generación 2007-2011, en el término mis estudios de licenciatura, durante el proceso de estudios, tuve la oportunidad de cubrir un interinato en el nivel Básico (primaria), en la escuela Miguel Hidalgo y Costilla en el municipio de Playa Vicente Ver. Durante un mes, esto en el año 2008, durante el periodo intersemestral. Posteriormente en enero de 2009 se me invita a ser parte del equipo de promoción y difusión de la escuela Leona Vicario, donde estudiaba, mi paso por ese departamento fue breve, ya que, a la vuelta de seis meses, me transfieren a la sección de bachillerato de la misma institución, lugar donde me desempeñé como auxiliar de dirección. Fue ahí donde empecé a poner en práctica gran parte de los conocimientos que en ese entonces ya había recibido en mi formación profesional. El 10 de febrero de 2010, me nombran responsable de área de prefectura dentro del mismo nivel, puesto en el que desempeñaba diversas actividades, desde mantener un ambiente tranquilo para los jóvenes y el monitoreo de los docentes y alumnos, durante ese periodo, también realizaba funciones auxiliar del Departamento de coordinación académica, mis funciones en esta área consistía en la revisión de documentación académica, elaboración de horarios, reunión con padres de familia y seguimiento de alumnos en peligro de reprobación, así como también

actividades administrativas. En julio de 2012 fui invitado a trabajar a la universidad del desarrollo profesional UNIDEP. Campus Coatzacoalcos, en el Departamento promoción, donde se realizaban estudios de mercado y de factibilidad para algunas carreras en proyecto de apertura en la zona, así como también trabajo de marketing, visitas a escuelas, vinculación con el sector productivo, para los alumnos e insertarlos al sector productivo en prácticas o servicio social

El 1 de octubre de 2012, se me brinda la oportunidad de ingresar al Colegio de Bachilleres de Estado de Veracruz COBAEV 45 de Soteapan, Ver. Donde se me asigna el cargo de Responsable Académico o Subdirección Académica, puesto en que se tiene la responsabilidad de todas las actividades académicas en el plantel, entre las cuales se encuentran las siguientes:

Supervisar el cumplimiento del calendario escolar, apoyar en la planeación y organización de las actividades escolares, coordinar con docentes curso introductorio de los alumnos de nuevo ingreso, elaboración de horarios, calendarización de academias locales, revisión de planes de clase, de exámenes parciales, coordinar las actividades por parte del programa institucionales, coordinar los trabajos de preparación para los alumnos de concurso, verificar las fechas establecidas para la asignación de calificaciones, coordinar las reuniones periódicas con padres de familia, coordinar con el director las reuniones de planeación, participación en las academias estatales y cursos, por parte de la dirección general, así como su reproducción dentro del plantel. También la coordinación de los trabajos de mejora continua de los docentes y por ende los alumnos, entre otras diversas actividades.

El 16 de septiembre de 2017, me transfieren al COBAEV 53 del municipio de zaragoza, donde cumplo con la misma función de subdirector académico, sin embargo es en este plantel donde detecte más incidencias en temas de reprobación y por ende deserción escolar, es por ello que durante el tiempo transcurrido, el plantel 53 uno de los principales factores que más aquejan en dicha institución es la falta de interés de los alumnos, teniendo como consecuencia la reprobación en algunas materias, como los son Matemáticas, Química, informática. Dichas materias que se encuentran dentro del campo de formación básica, lo cual mi tarea fue junto con los docentes fue realizar

una intervención educativa para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando. La intervención educativa tiene carácter teleológico: existe un sujeto agente (educando-educador) existe el lenguaje propositivo (se realiza una acción para lograr algo), se actúa en orden a lograr un acontecimiento futuro (la meta) y los acontecimientos se vinculan intencionalmente.

Los resultados que arrojó la investigación desarrollada: sobre las causas de la Reprobación estudiantil en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz: caso específico del Plantel 53 de Zaragoza, arroja un índice de Reprobación del 24% para el periodo 2018-2019.

Estas cifras son preocupantes cuando se toma en cuenta que estos resultados son para un plantel, lo cual permite preguntarnos, a partir de los resultados obtenidos, si es necesario realizar esfuerzos que hagan posible la puesta en marcha de estrategias para atender esta problemática. De Manera particular las asignaturas de Matemáticas I y II; Química I e Informática I

Los estudiantes de los primeros semestres de bachillerato se encuentran en una etapa de equilibrio de su personalidad tanto biológica, psicológica y social, en muchos de los casos, se observan las contradicciones en aquellos alumnos que por un lado, quieren disfrutar de una libertad absoluta sin tener ninguna responsabilidad y por el otro, el tener que responder por sus actos, esto los lleva a generar ciertas conductas que al final de cuentas repercuten en su personalidad y desarrollo académico.

Los indicadores educativos son el reflejo de la problemática que se genera al interior de las instituciones educativas, en particular, el fenómeno de la deserción y los altos índices de alumnos reprobados, poniendo a prueba al sistema educativo. Los resultados que arrojó la investigación desarrollada: sobre las causas de la Reprobación estudiantil en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz: caso específico del Plantel 53 de Zaragoza, arroja un índice de Reprobación del 24% para el periodo 2018-2019, Estas cifras son preocupantes cuando se toma en cuenta que estos resultados son para un plantel, lo cual permite preguntarnos, a partir de los

resultados obtenidos, si es necesario realizar esfuerzos que hagan posible la puesta en marcha de estrategias para atender esta problemática. De Manera particular las asignaturas de Matemáticas I y II; Química I e Informática I.

CLAVE	MATERIA	PARCIAL		
		1°	2°	3°
1100201	MATEMÁTICAS I	11	13	11
1100202	QUÍMICA I	12	14	12
1100203	ÉTICA I	8	9	8
1100204	T.L.R. I	5	6	4
1100205	INGLES I	6	8	9
1100206	INFORMÁTICA I	5	7	9
1100207	METODOLOGÍA	8	4	9
1200201	E. FÍSICA I	0	0	0
1200202	MÚSICA I	0	0	1
1200203	DANZA I	0	0	0
1200207	SERV. COM.	0	0	0

Es por ello de la importancia de Implementar El Programa de acción tutorial como proyecto de mejora para el reforzamiento de los estudiantes, que presentan bajo rendimiento escolar en los Grupos de Primer semestre del COBAEV 53. El programa de tutorías es una herramienta de apoyo para dar respuesta a la creciente exigencia social sobre los rendimientos y resultados de la educación media superior. El programa de acción tutorial es un recurso para que los alumnos puedan solventar diversas necesidades a lo largo de su trayectoria académica, El presente programa toma en cuenta las características del perfil del tutor y el establecimiento de funciones de varios documentos de carácter general, como lo es la metodología para el desarrollo de la

acción tutorial en el Bachillerato General, el documento que emitió el Sistema Nacional de Tutorías, el ACUERDO número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato y el ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada, así como el acuerdo con el Sistema Nacional de Tutorías (SINATA) que se establece como una estrategia para contribuir al desarrollo de las competencias y apoyar a los alumnos en la resolución de problemas de tipo académico, así como coadyuvar en la promoción de su autonomía y formación integral de los estudiantes del plantel 53, ya que al ser un plantel tipo “A”, no cuenta con personal asignado para el programa “Desarrollo Integral del Estudiante“(DIES), para realizar el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, es por ello que derivado de la falta de personal para dar seguimiento, se plantea gestionar y dirigir con la plata docente la fusión de estos programas establecidos, para colaborar en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes de los primeros semestre del COBAEV 53 de Zaragoza en el semestre 2019-B.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTO TEÓRICA Y PEDAGÓGICA**

#### **2.1 Investigación – Acción**

Lewin (1946) definió a la investigación-acción como “una forma de cuestionamiento autorreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo”.

Años más tarde, Moser (1978) añadió que "el conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación acción sino el comienzo". Es decir que, aunque los problemas son los que guían la acción, la parte fundamental es entender la enseñanza y no investigar sobre ella: el profesional realiza un proceso de búsqueda continua por medio de la reflexión sobre su propia práctica, y como resultado de ello introduce mejoras progresivas en su propio proceso de enseñanza.

Es un método vivencial que tiene que ver con actividades en el lugar de los acontecimientos, debemos tener muy en cuenta que la investigación acción es una investigación participativa, colaboradora y que surge típicamente de la clarificación de preocupaciones generalmente compartidas en un grupo. La gente describe sus preocupaciones, explora qué piensan los demás, e intenta descubrir qué puede hacerse.

La expresión investigación acción educativa, Latorre, (2003) la utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesor en sus propios espacios, en el aula con diversos fines como: el desarrollo curricular, el autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o las políticas de desarrollo. Estas actividades, tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a la observación, reflexión y cambio.

En este sentido, se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social, además proporciona autonomía y da poder a quienes lo realizan.

Para Cohen y Manion, 1989 citado por LaTorre (2013), la investigación acción, es la intervención a pequeña escala en el funcionamiento del mundo real y un examen próximo de los efectos de esta intervención, además tiene como objeto resolver un problema presentado en un determinado contexto aplicando el método científico. La investigación-acción está destinada a encontrar en forma participativa, soluciones racionales y adecuadas a problemas comunes que puede tener un grupo de profesores, por lo que es importante que los propios sujetos involucrados participen en el desarrollo de la investigación, lo cual le convierte en una modalidad más para las academias a partir de una investigación participante.

Por su parte Kemmis y McTaggart (1988) describieron de forma amplia las características de este tipo de investigación. Dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- (A) es participativa, las personas implicadas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas
- (B) es introspectiva y cíclica, porque se planifica, se pone en acción, se observa y se reflexiona
- (C) es colaborativa, intervienen las personas involucradas en el proceso
- (D) crea comunidades de autocrítica en todas las fases del proceso
- (E) es un proceso sistemático de aprendizaje orientado a la práctica
- (F) induce a teorizar la práctica
- (G) somete a prueba las prácticas, ideas y suposiciones
- (H) Exige que se lleve un diario personal para registrar

(I) se percibe como un proceso político, porque implica cambios que afectan a las personas

(J) realiza análisis críticos de las situaciones

(K) impulsa cambios amplios de manera progresiva

Informe de la Investigación acción: El informe de la investigación acción debe incluir los siguientes elementos.

(1) Cómo evolucionó la idea general a través del tiempo,

(2) cómo evolucionó la comprensión del problema,

(3) qué medidas se tomaron, y cómo se hizo frente a los problemas que surgieron (4) que efectos se generaron con las acciones tomadas,

(5) cuales fueron las técnicas utilizadas para recoger la información,

(6) que problemas se encontraron al utilizarlos

(7) que problemas éticos se planteó.

Como se puede apreciar, el informe presenta desde la idea general, los problemas y efectos que se generaron, así como también las técnicas y las dificultades éticas que se plantean.

## **PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

Existen muchas interpretaciones del término proyecto, las cuales dependen del punto de vista que se adopte en determinado momento. En diversas definiciones de proyecto se expresa la idea de ordenamiento de antecedentes y datos, con el objeto de estimar la viabilidad de realizar determinada acción. El proyecto tiene como fin satisfacer una necesidad, corriendo el menor riesgo posible de fracaso, permitiendo el mejor uso de los recursos disponibles. Existen diversas definiciones de proyectos expresadas por diferentes autores:

“Un proyecto es un modelo de emprendimiento a ser realizado con las precisiones de recursos, de tiempo de ejecución y de resultados esperados” (Ibarrolla, 1972).

“Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, tendiente a resolver una necesidad humana” (Sapag y Sapag, 1987).

“Un proyecto es un conjunto de medios ejecutados de forma coordinada, con el propósito de alcanzar un objetivo fijado de antemano” (Chervel y Le Gall, 1991).

Un proyecto es una propuesta ordenada de acciones que pretenden la solución o reducción de la magnitud de un problema que afecta a un individuo o grupo de individuos y en la cual se plantea la magnitud, características, tipos y periodos de los recursos requeridos para completar la solución propuesta dentro de las limitaciones técnicas, sociales, económicas y políticas en las cuales el proyecto se desenvolverá.

Intervención educativa e intervención pedagógica no se identifican necesariamente, aunque en toda intervención educativa haya un componente de intervención pedagógica. Esto es así porque: ninguna acción educativa requiere más nivel de competencia técnica (pedagógica) que la necesaria para hacer efectiva la meta de la acción; hay acciones que requieren bajo nivel de competencia, y son efectivas; hay acciones cuyo nivel de competencia técnica se ha divulgado y forman parte del acervo común de una cultura; es posible adquirir competencia técnica desde la propia práctica. (Tourrián, 1991 y 1987b)

La intervención se gesta a partir de la identificación de un problema, de una necesidad o de una demanda de apoyo, etc., siendo el diagnóstico una herramienta

fundamental para su detección, a partir del cual se deciden los alcances y se realiza el diseño de una estrategia de intervención viable y pertinente fundamentada en aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales que derivan en el logro de las metas establecidas y la evaluación de los resultados de dicho proceso.

## PROYECTO DE MEJORA

Un Proyecto de mejora consiste en analizar las áreas de oportunidad para expresar y definir uno o varios planes de acción concretos, a través de objetivos y actividades específicas que deberán llevarse a cabo y que serán evaluables y alcanzables en un periodo determinado (Secretaría de Educación Pública, 2007).

Es por ello que diseñar un proyecto conduce a un cambio o un mejoramiento de la situación prevalente requiere de manejo de técnicas y arte. Ellas están vinculadas con las negociaciones y contratos de conseguir la aprobación y el financiamiento que requiere (Toro Balart: 1991).

Siguiendo esta orientación, el proyecto en su diseño debe tener un camino ordenador como condición básica. Estas son:

- Desarrollo de un proceso sistemático que permita la participación de la comunidad escolar
- Tener el conocimiento adecuado de la institución escolar comprometida
- Responder a los problemas básicos que aborda el proyecto
- Que contribuya a una propuesta de solución, ejecución y proyección de esta
- Ser lo suficientemente flexible para adaptarse a las soluciones cambiantes y diferentes a las previstas.
- Que encamine a solución de problemas concretos, sin detenerse en análisis ajenos al proyecto.
- Que tenga un carácter abierto, en el sentido que posibilite la integración de otros proyectos evitando la yuxtaposición de estos.

Formulación y redacción de un Proyecto de Mejora en el ámbito Educativo, constituye un ejercicio de micro planificación, es decir, se refiere a planificar los

detalles de un conjunto de acciones, destinadas a conseguir un objetivo o meta específica.

## **PROPÓSITO DEL PROYECTO DE MEJORA**

El objetivo del proyecto tiene como propósito central el de orientar los esfuerzos a realizar y poder constituir un parámetro para poder ser evaluado durante su ejecución, si se está logrando lo que se busca.

El proyecto de mejora de se busca realizar en el COBAEV 53, con la finalidad de integrar las decisiones estratégicas sobre cuáles son los cambios que deben incorporar a los diferentes procesos de la organización, para que sean traducidos en un mejor servicio percibido. Dicho plan, además de servir de base para la detección de mejoras, debe permitir el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar, así como la incorporación de acciones correctoras ante posibles contingencias no previstas.

Para su elaboración será necesario establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las tareas para conseguirlos.

1. Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas.
2. Identificar las acciones de mejora a aplicar.
3. Analizar su viabilidad.
4. Establecer prioridades en las líneas de actuación.

El proyecto de mejora está elaborado en base al sustento de documentos que se permite tener de una manera organizada, priorizada y planificada las acciones de mejora. Su implantación y seguimiento debe ir orientado a aumentar la calidad de la enseñanza a jóvenes del nivel medio superior para que sea claramente percibida por su destinatario final.

## **2.2 Teoría Pedagógica de la Intervención a Desarrollar**

El Proyecto de intervención a realizar, a través de un programa, para la mejora del índice de reprobación de los estudiantes, con bajo rendimiento escolar en los grupos de primer semestre del COBAEV 53. Dicho programa de Mejora se enfoca en la gestión y los procesos de mejora dentro del colegio de Bachilleres del estado de Veracruz plantel 53, considerando que para llegar a la mejora no solo se requieren buenas intenciones y una práctica docente adecuada, sino que también, debe llevarse a cabo una intervención coherente con el proyecto escolar y las necesidades que existen dentro de cada contexto.

Para lograr el cumplimiento de las demandas que los planes y programas nos marcan, se debe mejorar el proceso de gestión escolar, de esta forma el trabajo de intervención que se realiza tendrá la finalidad de lograr un proceso de mejora en la intervención escolar y académica, dando un seguimiento veraz y oportuno a la estrategia a implementar, con la finalidad de ofertar a la comunidad escolar un nivel aceptable de calidad educativa, y que cubra las necesidades requeridas en la visión y misión de las estatus del colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz .

Se define como teoría pedagógica al conjunto de conceptos, definiciones, proposiciones, enunciados, principios que interrelacionados permiten explicar y comprender lo pedagógico, es decir, todo lo relacionado a la formación, la enseñanza, el aprendizaje, el currículo y la organización escolar. Más, si se asume la concepción de Lakatos (1978), se puede definir la teoría pedagógica como estructuras de pensamiento constituidos por valores, creencias y supuestos que le permiten al profesor interpretar situaciones, conceptuar su experiencia, sistematizarla, investigarla, transformarla y construir la praxis pedagógica, contribuyendo a enriquecer la teoría y el discurso pedagógico. En otros términos, la teoría pedagógica es el marco de pensamiento compuesto por valores, creencias y supuestos básicos, que le permiten al docente comprender, dirigir, repensar y transformar las acciones que contribuyen a que los seres humanos eleven sus niveles intelectivos y adquieran las herramientas que en un

futuro les permitirán asumir su vida en forma consciente y libres. Otro elemento estructural de las teorías pedagógicas es la manera de entender las relaciones entre la educación y la sociedad. Una teoría pedagógica hace planteamientos sobre para qué la educación, sobre las consecuencias del quehacer educativo en una sociedad. Dentro de esta problemática se ubica, por ejemplo, el debate acerca de si la educación debe adaptar a los hombres a las necesidades, a los requerimientos que impone la sociedad, los grupos o las clases en el seno de esta. Por otro lado, hay planteamientos que se ubican en una posición radicalmente opuesta, es decir, proponen que la educación transforme directamente, o que ayude a transformar a la sociedad; más que adaptar al hombre a su medio social, la educación sería una empresa de transformación de la sociedad, o al menos, colaboraría para ello.

### *2.2.1 Perspectiva sociocultural o socioconstructivista*

El socio constructivismo en la educación sitúa la mirada en el alumno, como ser social inmerso y responsable en su propio aprendizaje. Estamos ante un enfoque altamente efectivo en las dinámicas cotidianas del aula. A lo largo de la historia, la psicología educativa ha planteado diversos enfoques para aplicar en la enseñanza. Cada uno de ellos ha tenido sus ventajas e inconvenientes, pero todos han aportado datos para su mejora. Uno de los más relevantes ha sido sin duda el socioconstructivismo en la educación, con Lev Vigotsky como su máximo representante.

En general, el enfoque socioconstructivista nos plantea dos premisas educativas principales. La primera de ellas es que el conocimiento es construido por el alumno, por lo tanto, la educación tiene que instruir en torno a ello. La segunda, que destaca en gran medida el contexto social, ya que los individuos viven y aprenden a través de una cultura. Por ello, la educación no se puede aislar de la sociedad y debe estar contextualizada. Ahora bien, el socioconstructivismo en la educación plantea diversas innovaciones dentro del aprendizaje y la instrucción en el aula. Los pilares que sustentan esta perspectiva son el andamiaje, el aprendizaje situado, la tutoría y el aprendizaje cooperativo. En la perspectiva del socioconstructivismo en la educación

existe un concepto ampliamente relacionado con esto conocido como la zona de desarrollo próximo (ZDP) de Vygotsky.

Este se refiere al potencial de los alumnos y cómo desarrollarlo. En concreto, se define como la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno, es decir, aquello que es capaz de hacer por sí solo y el nivel de desarrollo potencia o lo que podría conseguir con ayuda. Otro de los pilares importantes del socioconstructivismo en la educación es el aprendizaje cooperativo. Este tiene lugar cuando los estudiantes colaboran para aprender a través de la ayuda mutua. Al tener cada uno de ellos una representación independiente de la realidad, construyen juntos un aprendizaje más rico y fructífero. Además, los estudios sobre la cooperación en el aula nos han mostrado multitud de técnicas eficaces que mejoran el aprendizaje de los alumnos. Estas estrategias destacan por aumentar la motivación de los estudiantes. Además, favorece una interdependencia y una relación de enseñanza entre iguales. Y en última estancia, crear una comunidad cooperativa entre alumnos, profesores y familias.

Es muy importante que el maestro comprenda los conceptos que se quieren construir con los estudiantes, puesto que el aprendizaje tiene que estar en consonancia con el contexto vital del alumno, esta parte es vital a la hora de colaborar con ellos y construir el aprendizaje cooperativo.

Como vemos, el socioconstructivismo en la educación aporta un paradigma innovador e interesante. Las premisas de este enfoque nos permiten entender las diferentes formas de construir la realidad de los alumnos y actuar en consecuencia, haciendo hincapié en la enseñanza individualizada y focalizada en el aprendizaje activo. La perspectiva sociocultural o socioconstructivista de las competencias aboga por una concepción de competencia como prescripción abierta, es decir, como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos. En este caso, se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, reconstruya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones

en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella.

### *2.2.2 Enfoque por competencias*

En el marco del debate académico, se reconoce que existen diferentes acepciones del término competencia, en función de los supuestos y paradigmas educativos en que descansan. La perspectiva sociocultural o socioconstructivista de las competencias aboga por una concepción de competencia como prescripción abierta, es decir, como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos. En este caso, se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, reconstruya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella.

Por lo anterior, una competencia permite identificar, seleccionar, coordinar y movilizar de manera articulada e interrelacionada un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación educativa en un contexto específico. Esta caracterización tiene sus fundamentos en el siguiente conjunto de criterios:

- Las competencias se encuentran en permanente desarrollo. Su evaluación auténtica debe ser continua, mediante la elaboración de estrategias que consideren el desarrollo y la mejora como aspectos que integran el desempeño de una competencia.
- Las competencias se concretan en diferentes contextos de intervención y evaluación. El desarrollo de las competencias, así como su movilización, debe entenderse como un proceso de adaptación creativa en cada contexto determinado y para una familia de situaciones o problemas específicos.

- Las competencias se integran mediante un proceso permanente de reflexión crítica, fundamentalmente para armonizar las intenciones, expectativas y experiencias a fin de realizar la tarea docente de manera efectiva.
- Las competencias varían en su desarrollo y nivel de logro según los grados de complejidad y de dominio. Las competencias asumen valor, significatividad, representatividad y pertinencia según las situaciones específicas, las acciones intencionadas y los recursos cognitivos y materiales disponibles, aspectos que se constituyen y expresan de manera gradual y diferenciada en el proceso formativo del estudiante.

Se entiende como competencia al desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de sus capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación que se le presente en los distintos ámbitos de su vivir.

En todos los casos el concepto de competencia enfatiza tanto el proceso como los resultados del aprendizaje, es decir, lo que el estudiante o el egresado es capaz de hacer al término de su proceso formativo y en las estrategias que le permiten aprender de manera autónoma en el contexto académico y a lo largo de la vida.

El desarrollo de competencias destaca el abordaje de situaciones y problemas específicos, por lo que una enseñanza por competencias representa la oportunidad para garantizar la pertinencia y utilidad de los aprendizajes escolares, en términos de su trascendencia personal, académica y social. En el contexto de la formación de los futuros maestros, permite consolidar y reorientar las prácticas educativas hacia el logro de aprendizajes significativos de todos los estudiantes, por lo que conduce a la concreción del currículo centrado en el alumno. (SEP, 12)

## **2.3 Modelo VAK**

El modelo de aprendizaje llamado visual-auditivo-kinestésico (VAK), considera que la vía de ingreso de la información (ojo, oído, cuerpo) resulta fundamental en las preferencias de quien aprende o enseña. Por ejemplo, cuando le presentan a alguien; ¿Qué le es más fácil recordar después: la cara (visual), el nombre (auditivo), ¿o la impresión como sentimiento (kinestésico) que la persona le produjo? Si el objetivo es la venta, es interesante poder conocer lo más cómodo y emocionalmente impactante para el cliente para así obtener mejores resultados. Se estima que un 42% de las personas son visuales, un 20% auditivas y un 38% kinestésicas. (VAK). El primer paso para que se dé el aprendizaje es la percepción de los estímulos a través de los sentidos y siguiendo el modelo VAK propuesto por Bandler y Grinder las personas tenemos preferencias por un canal u otro.

Toda persona recibe información, la procesa por su vía preferente, y la expresará según sus características comunicacionales, estilo y dominancias sensoriales y cerebrales. El test de VAK (Visual · Auditivo · Kinestésico) te permitirá conocer más sobre tu tipo de percepción dominante al momento de capturar la información. En el campo de la psicopedagogía, la PNL nos ayuda a comprender mejor cuáles son las vías preferentes de entrada, procesamiento y salida de la información; y cuál sería el estilo de una persona con una vía sensorial preferente:

### **VISUAL**

Aprende principalmente mediante imágenes, se fija en las características que puede ver e imaginar. Si utiliza este canal para el aprendizaje, necesita que sus habilidades en visión de cerca sean buenas. Este tipo de aprendizaje suele ser muy rápido, recordará la página del libro y los esquemas existentes, como también el color del traje del docente o dibujos en sus apuntes para recordar su contenido.

## **AUDITIVO**

Aprende principalmente mediante sonidos. Aprende las lecciones como secuencias memorizadas casi de forma literal (a, b, c, d... ó 1,2,3,4...). Para este estilo el ruido ambiental, seguramente necesitará el silencio para estudiar, o preferirá escuchar que otros lean el contenido. También pueden tener preferencia para estudiar con música, así pregar lo estudiado y recurrir a él más fácilmente.

## **KINESTÉSICO**

Percibe con gran intensidad sensaciones, emociones, procesa por el tacto, el gusto, el olfato, y la visión y audición, siempre que estos sentidos se pueden hacer “corpóreos”. Busca sentir en el cuerpo. Aprende mediante el tacto, el movimiento y las percepciones sensoriales. Prefiere las clases prácticas (cuando tiene que hacer). Mientras lee o estudia puede estar “meciéndose” o caminando. También al hablar puede tener tendencia a mover las manos reforzando la conversación.

Si aplicamos el método V.A.K e incluimos en nuestro método de aprendizaje parte visual como diapositivas, vídeos, audios y trabajos de desarrollo libre sobre un tema a nuestro método de enseñanza, aseguramos que toda la información es recibida y memorizada en nuestros alumnos. (Lara, 2019)

Terminando el llenado de los cuestionarios, los estudiantes tuvieron su resultado de cada instrumento. Posteriormente estos resultados de los estudiantes se les informó a todos los docentes que les impartieron clases, para tener más claro cuales son los estilos de aprendizajes que más prevalecen en sus estuantes, esto con la finalidad de poder hacer las adecuaciones necesarias para poder impactar en el desarrollo de sus clases y esto a su vez poder tener una mejor interacción con los alumnos, lo que llevara a un mejor aprendizaje significativo.

### **2.4 Acción Tutorial Programa Desarrollo Integral del Estudiante (DIES)**

Muchas instituciones de educación media superior han hecho suya la tutoría académica como una herramienta para combatir la deserción escolar, el rezago, la

reprobación y el fracaso escolar de los alumnos, lo que se refleja en el abandono de los estudios a los que se suman las carencias económicas, distancias de los centros educativos, reprobación de unidades de aprendizaje, problemas familiares y personales. Sin embargo, el problema medular es la falta de una correcta y estratégica orientación que permita potenciar las habilidades necesarias para desarrollarse de los estuantes, es por ello por lo que la Dirección General del Bachillerato, en el contexto de la Reforma Curricular, estableció una metodología para desarrollar un servicio de tutorías como estrategia de apoyo a los estudiantes, cuya función relevante es prevenir la deserción y la reprobación; así como coadyuvar en la elevación de los índices de regularidad académica y de egreso. La acción tutorial es, por lo tanto, la ayuda al estudiante o al grupo que el docente, pueda proporcionar, además, y en paralelo a su propia actividad.

De ahí, que la Secretaría de Educación Pública, en particular la Subsecretaría de Educación Media Superior (EMS), ha expresado su decisión de desarrollar acciones que respondan a las necesidades, retos y desafíos que enfrentan los jóvenes entre 15 y 18 años para el logro de su proyecto de vida. Decisión que se encuadra en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 -2012 en cuanto al trato con equidad y justicia en todas las esferas de la vida y las oportunidades, para ejercer plenamente los derechos ciudadanos para participar en la vida pública enmarcados en los objetivos nacionales seis y siete que se expresan a continuación:

En el Plan Sectorial de Educación 2007 – 2012, se señala que

El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales. En la escuela los estudiantes han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su cuerpo y mente; de su formación valoral y social, de su consciencia ciudadana y ecológica. Ahí deben aprender a ejercer tanto su libertad como su responsabilidad; a convivir y relacionarse con los demás; a sentirse parte esencial de su comunidad y de su país a cuidar y enriquecer el patrimonio natural,

histórico y cultural; a sentirse contemporáneos y continuadores de quienes han contribuido a crear al México libre y democrático en que vivimos. (Educación, 2006/2011)

En este sentido la Secretaría de Educación Media Superior, debe asegurarse que los adolescentes adquieran ciertas competencias comunes para una vida productiva y ética; y que reciban conocimientos que coadyuven a su desarrollo integral.

Por lo anterior, en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 /2016, en el eje de gobierno III. Construir el presente: un futuro para todos, en el tema Educación de calidad: clave de la prosperidad, plantea en materia educativa en uno de sus objetivos el, “Impulsar y fortalecer el desarrollo humano en todos sus aspectos para mejorar la calidad de vida”, reto que la Secretaría de Educación de Veracruz, pone en marcha al implementar estrategias, que permitan promover el desarrollo integral, individual y de la comunidad escolar mediante acciones de desarrollo educativo, preventivo, artístico, cultural y deportivo.

Para ello, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en su Programa Institucional de Desarrollo 2011-2016 se inserta en los objetivos y actualiza el Programa de Desarrollo Integral del Estudiante (DIES), centrándose:

- Primero, en una educación orientada hacia el aprendizaje, con el enfoque por competencias que permite al ser humano realizar su propio esfuerzo en la construcción de saberes significativos que le den sentido a lo que realiza y le posibilitan a seguir descubriendo y desarrollando las potencialidades que le son propias.
- Segundo, en el desarrollo de la acción tutorial, que permitirá instrumentar estrategias para detectar a aquellos jóvenes que necesitan de apoyo académico, psicológico o pedagógico y en su caso canalizarlos a las instancias pertinentes que puedan ayudarlos a solucionar sus problemas. De tal manera que se ocupa del conjunto de aspectos relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante y el apoyo académico, ésta será desarrollada por el docente –

tutor que empleará principios educativos que favorezca la superación académica.

Asimismo, se crea un puente entre la escuela, la familia y la comunidad, por lo que cabe considerar que la figura de un coordinador escolar es quien pueda contar con el tiempo necesario para dedicarlo a las tareas de coordinar, ejecutar y evaluar la acción tutorial y orientadora de los estudiantes de la institución. Toda vez que el desarrollo de la acción tutorial permite establecer un mecanismo de apoyo para la operación y gestión de procesos de enseñanza-aprendizaje bajo el enfoque de competencias, las cuales integran conocimientos, habilidades y actitudes que se movilizan de forma integral en contextos específicos y que permiten que los estudiantes se desarrollen plenamente en diversos ámbitos a lo largo de la vida.

Por lo que, el programa propone un acercamiento a los espacios educativos para hacer frente a la problemática de la deserción, reprobación escolar, y las situaciones de riesgo social que enfrentan los jóvenes, así como establecer dispositivos que les permitan integrarlos al ámbito escolar; busca fomentar la colaboración de los estudiantes en la planeación de acciones; la participación juvenil, para la formación de una ciudadanía, es tarea de la escuela formar ciudadanos; también trabajar con padres de familia para analizar los nuevos escenarios y retos que viven los estudiantes, además de proporcionarles la información necesaria para orientar y apoyar a sus hijos en la construcción de un proyecto de vida.

Con esta medida, el Colegio se posiciona a la vanguardia de las exigencias que el mundo globalizado exige de los jóvenes bachilleres de hoy, además de fortalecer los talleres que se operan a través del programa DIES. (COBAEV, 2011)

## **2.5 Enfoque Multidisciplinario**

Como se ha dicho, la problemática de la investigación educativa es un asunto multidisciplinario y multidimensional que puede ser abordado desde diferentes corrientes de pensamiento, donde se concibe a la educación como un valor universal inherente a lo humano, vinculado, sin duda, con las propias prácticas educativas -

enseñanza, aprendizaje, transmisión, tradición, formación, etc. En este sentido, la problemática de la investigación educativa no remite solo al quehacer de la pedagogía, sino a otras disciplinas, a otras formas de pensamiento que han problematizado la educación, desde la mayéutica y la ironía practicadas por Sócrates. (Saber, 2021)

Es por ello que educar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan movilizar, de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas; se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje en donde se involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora; es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a las cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

La participación del docente es sumamente importante, puesto que promueve la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas; favorece las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos educativos multidisciplinares. Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado del SNB describen, fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes (Saber, saber ser, saber hacer y saber convivir), su dominio conlleva a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social. (MIRANDA, 2016)

Debemos tener muy en claro que el enfoque multidisciplinario es el que combina o involucra varias disciplinas académicas o especializaciones profesionales en un mismo ámbito o los pone a trabajar conjuntamente para la resolución de un problema y que cada vez son más frecuentes en las organizaciones los equipos que combinan a profesionales de distintas disciplinas. Estos grupos son conocidos como equipos multidisciplinarios, su característica principal es que trabajan juntos para alcanzar un objetivo común, cada uno desde su área de especialidad.

El equipo multidisciplinario es aquel que esté formado por un grupo de profesionales de diferentes disciplinas, donde uno de ellos es el responsable del trabajo que se lleva a cabo. Sin embargo, requiere del aporte del resto de los profesionales para obtener el logro de los objetivos comunes. La educación multidisciplinaria es una transformación en la manera de enseñar donde el maestro tiene la libertad de combinar disciplinas, habilidades y conocimientos ofreciendo al alumno una mirada integral de su futura profesión. La enseñanza basada en proyectos propone una producción concreta y un resultado final.

La calidad educativa constituye un gran reto y una meta para cualquier tipo de organización educativa, es por ello por lo que la atención al estudiante constituye un elemento clave de calidad.

La finalidad del Programa institucional para disminuir el índice de reprobación en el primer semestre del COBAEV 53 de Zaragoza, es favorecer en los estudiantes la formación de actitudes y hábitos positivos, esto con la intención de lograrlo mediante el uso de estrategias de atención personalizada que complementen el proceso de enseñanza–aprendizaje del alumno, permitiéndole desarrollar habilidades intelectuales, mejorar su rendimiento académico e impulsar su formación integral

### **CAPÍTULO III**

## **DISEÑO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA FORTALECER LOS ÍNDICES DE APROBACIÓN**

Uno de los servicios de la educación superior, es favorecer al Plan Estatal de Desarrollo, impulsando la innovaciones científicas en los sectores social y productivo, así como el fortalecimiento de la investigación educativa, científica y tecnológica, pero si bien cierto la educación media superior enfrenta una serie de importantes retos como son, los altos índices de deserción y reprobación, los bajos índices de eficiencia terminal, asimismo se muestran grandes limitaciones para retener a los estudiantes con aspiraciones de formación superior, los cuales ocasionan el abandono prematuro de sus estudios lo que genera la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, sin haber adquirido las competencias necesarias, y el COBAEV 53 del municipio de Zaragoza no es la excepción, Es por ello que se busca implementar un Programa institucional para disminuir el índice de reprobación en los alumnos que cursan el primer semestre del COBAEV 53 de Zaragoza, con este programa se busca apoyar a los alumnos en la resolución de problemas de tipo académico, contribuir en la promoción de su autonomía y formación integral, así como contribuir en su rendimiento académico, mediante la adecuada orientación personalizada, para que el estudiante pueda desempeñar un papel más activo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, promover el desarrollo habilidades, destrezas y actitudes, en el aspecto académico en pro de su permanencia en la Educación Media Superior, dicha programa tiene como objetivo lo siguiente:

#### **Objetivo General:**

Gestionar un programa institucional con el apoyo del personal docente que disminuya el índice de reprobación en los alumnos del primer semestre del cobraev 53 de Zaragoza.

**Objetivo específico:**

- Diagnosticar la necesidad de la acción tutorial en los alumnos de 1er semestre del COBAEV 53 de Zaragoza, Ver.
- Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53
- Valorar de manera sistemática el avance del programa institucional de tutorías en los estudiantes del COBAEV 53.

Con la finalidad de coadyuvar en la formación integral de los estudiantes se presenta el programa de actividades:

Nombre del Proyecto	<b>Programa institucional para disminuir el índice de reprobación en el primer semestre del COBAEV 53 de Zaragoza</b>	Actividad:	1	Semestre:2019-B
Objetivo General:	• Gestionar un programa institucional con el apoyo del personal docente que disminuya el índice de reprobación en el primer semestre del cobraev 53 de Zaragoza.			
Responsable:	Lic. Gerlando López Mundo			
	Datos de la Institución: <b>COBAEV 53 “Sr. Dionisio López de los Santos” Zaragoza, Ver.</b>			
Objetivo 1:	Diagnosticar la necesidad de la acción tutorial en los alumnos de 1er semestre del COBAEV 53 de Zaragoza, Ver.			

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	F E C H A S	EVALUACIÓN
			Septiembre 2019	
Análisis de indicadores correspondientes al primer parcial	Análisis los índices de reprobación (historio académico 2017-A, 2018-A Primer parcial)	Reporte de Evaluación semestre 2018-B (Anexo 2)	28 de septiembre	<b>Diario de Campo (Anexo 4)</b>
	Realizar listado detallado de las UAC´S con más impacto en el índice de probación			
	Realizar análisis del Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA)	Programa SiNaTA	29 de septiembre	<b>LISTA DE COTEJO (ANEXO 19)</b>
Identificar las necesidades académicas del estudiante de las UAC´S	Reporte de evaluación 1er parcial (Anexo 3)	30 de septiembre		

Nombre del Proyecto	<b>Programa institucional para disminuir el índice de reprobación en el primer semestre del COBAEV 53 de Zaragoza</b>	Actividad:	2	Semestre:2019-B
Objetivo General:	• Gestionar un programa institucional con el apoyo del personal docente que disminuya el índice de reprobación en el primer semestre del cobraev 53 de Zaragoza.			
Responsable	Lic. Gerlando López Mundo			
	Datos de la Institución: <b>COBAEV 53 “Sr. Dionisio López de los Santos” Zaragoza, Ver.</b>			
Objetivo 2:	Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53			

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN
			Octubre 2019	
Concientizar al docente para sobre la importancia de realizar asesorías académicas	Reunión con docentes titulares de las UAC'S con mayor índice de reprobación	Reporte de Indicadores 2019-B (Anexo 5)	15 de octubre	<b>Diario de Campo (Anexo 4) LISTA DE COTEJO (ANEXO22)</b>
	Proyección del Análisis índices de reprobación (historio académico 2017-A, 2018-A Primer parcial)	Reporte histórico académico 2017-A, 2018-A (Anexo 6)	15 de octubre	
	Proyección de video <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Uw3VyZpjiY8">https://www.youtube.com/watch?v=Uw3VyZpjiY8</a> Profesores que inspiran, alumnos que trascienden	Laptop Proyector Bocinas	16 de octubre	
	Conformar el cuerpo colegiado con los docentes titulares de las UAC'S	Lineamientos de academias	16 de octubre	

Nombre del Proyecto	<b>Programa institucional para disminuir el índice de reprobación en el primer semestre del COBAEV 53 de Zaragoza</b>	Actividad:	3	Semestre:2019-B
Objetivo General:	• Gestionar un programa institucional con el apoyo del personal docente que disminuya el índice de reprobación en el primer semestre del cobaev 53 de Zaragoza.			
Responsable	Lic. Gerlando López Mundo			
	Datos de la Institución: <b>COBAEV 53 “Sr. Dionisio López de los Santos” Zaragoza, Ver.</b>			
Objetivo 2:	Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53			

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	F E C H A S	EVALUACIÓN
			Octubre 2019	
Diseñar el programa de apoyo académico de manera colegiada con los docentes	Análisis del Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA) para establecer líneas de acción	Manual SiNaTA	29 de octubre	<b>Acta de academia (Anexo 10) LISTA DE COTEJO (ANEXO19)</b>
	Analizar el horario de grupos de primer semestre y de Docentes que imparten en los grupos mencionados	Horario de Grupos 2019-B (Anexo 7)	29 de octubre	
	Diseñar estrategias didáctico-pedagógicas de enseñanza y aprendizaje, acuerdo con los programas de estudios	Planeaciones 2019-B (Anexo 8)	30 de octubre	
	Establecer fechas de revisión y seguimiento del programa institucional	Horario de Grupos y Calendario (Anexo 9)	30 de octubre	
	Conformar carpetas de evidencias de seguimiento al programa Institucional	Carpetas	31 de octubre	

Nombre del Proyecto	<b>Programa institucional para disminuir el índice de reprobación en el primer semestre del COBAEV 53 de Zaragoza</b>	Actividad:	4	Semestre:2019-B
Objetivo General:	• Gestionar un programa institucional con el apoyo del personal docente que disminuya el índice de reprobación en el primer semestre del cobaev 53 de Zaragoza.			
Responsable	Lic. Gerlando López Mundo			
	Datos de la Institución: <b>COBAEV 53 “Sr. Dionisio López de los Santos” Zaragoza, Ver.</b>			
Objetivo 2:	Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53			

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIÓN
			Noviembre 2019	
Aplicar el programa y seguimiento del programa académico	monitoreo de calificaciones del primer parcial, Identificar la problemática específica del estudiante en la UAC, para ser incluido a programa académico	Reporte de calificaciones primer parcial	08 de noviembre	<b>Reporte de asistencia (Anexo 14) LISTA DE COTEJO (ANEXO 19)</b>
	El asesor recibe al estudiante y acuerdan los horarios de atención establecido	Listado de alumnos (Anexo 11)	11 de noviembre al 10 de enero	
	Vigilar que la asesoría se lleve a cabo y que el estudiante cumpla con su asistencia	Formato de asistencia (Anexo 12)	11 de noviembre al 10 de enero	
	Dar seguimiento a la participación de los estudiantes en las actividades de asesoría y retroalimentación de contenidos temáticos	Formato de asistencia (Anexo 13)	11 de noviembre al 10 de enero	

Nombre del Proyecto	<b>Programa institucional para disminuir el índice de reprobación en el primer semestre del COBAEV 53 de Zaragoza</b>	Actividad:	5	Semestre:2019-B
Objetivo General:	• Gestionar un programa institucional con el apoyo del personal docente que disminuya el índice de reprobación en el primer semestre del cobraev 53 de Zaragoza.			
Responsable	Lic. Gerlando López Mundo			
	Datos de la Institución: <b>COBAEV 53 “Sr. Dionisio López de los Santos” Zaragoza, Ver.</b>			
Objetivo 3:	Valorar de manera sistemática el avance del programa institucional de tutorías en los estudiantes del COBAEV 53.			

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	F E C H A S	EVALUACIÓN
			Febrero 2020	
Evaluación y medición resultado del programa y su impacto	El proyecto de asesorías a estudiantes tuvo un avance de acuerdo con lo programado	Reporte de calificaciones final (Anexo 15)	04 al 9 de febrero	Reporte de calificaciones final
	El proyecto tuvo buena aceptación por parte de los estudiantes.	Reporte de calificaciones final (Anexo 16)	04 al 9 de febrero	Comparativo de indicadores 2018-B / 2019-B (Anexo 20)
	los estudiantes participaron activamente en las asesorías extra-clase impartidas	Evidencia Fotográfica	04 al 9 de febrero	
	se elaborarán las conclusiones pertinentes a los avances del proyecto, para dar a conocer los resultados obtenidos en la evaluación final	Reporte de calificaciones final (Anexo 17)	04 al 9 de febrero	<b>LISTA DE COTEJO (ANEXO20)</b>

### 3.1 Plan De Evaluación

#### NOMBRE DEL PROYECTO:

Programa institucional para disminuir el índice de reprobación en el primer semestre del COBAEV 53 de Zaragoza

OBJETIVO 1	LÍNEAS DE ACCIÓN ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Diagnosticar la necesidad de la acción tutorial en los alumnos de 1er semestre del COBAEV 53 de Zaragoza, Ver.	Análisis de indicadores correspondientes al primer parcial	LISTA DE COTEJO (ANEXO 21)

OBJETIVO 2	LÍNEAS DE ACCIÓN ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53.	Concientizar al docente para sobre la importancia de realizar asesorías académicas	LISTA DE COTEJO (ANEXO22)
	Diseñar el programa de apoyo académico de manera colegiada con los docentes	
	Aplicar el programa y seguimiento del programa académico	

OBJETIVO 3	LÍNEAS DE ACCIÓN ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Valorar de manera sistemática el avance del programa institucional de tutorías en los estudiantes del COBAEV 53.	Evaluación y medición resultado del programa y su impacto	LISTA DE COTEJO (ANEXO23)

En el Nivel Medio Superior la deserción tiene un alto porcentaje y el programa Institucional de acción tutorías tiene como propósito el acompañamiento de la trayectoria escolar de los alumnos, esto permitirá fortalecer, entre otros elementos la orientación institucional, autoestima, herramientas de estudio para el aprovechamiento escolar. Por esto se ha propuesto profundizar la tutoría en aquellos alumnos que presentan algunas dificultades en el desarrollo de sus actividades, mediante el seguimiento de este programa.

### **OBJETIVO 1:**

Diagnosticar la necesidad de la acción tutorial en los alumnos de 1er semestre del COBAEV 53 de Zaragoza, Ver.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

Análisis de indicadores correspondientes al primer parcial

### **ACTIVIDADES:**

Análisis los índices de reprobación (historio académico 2017-A, 2018-A Primer parcial)

- Mediante reuniones de academias con docentes se realizaron los análisis de los índices de reprobación históricos del ciclo correspondiente 2017-A a 2018-A para analizar el incremento de los alumnos que reprobaban durante el primer semestre.

Realizar listado detallado de las UAC'S con más impacto en el índice de probación

- Mediante el análisis del índice de reprobación comparado en el histórico 2017 2018, en conjunto con docentes se realizó un listado detallado de aquellas unidades académicas curriculares en las cuales se presentan mayor incidencia de reprobación en dichos años

Realizar análisis del Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA)

- Hoy de manera conjunta el colegiado se analizaron diferentes programas enfocados a la acción tutorial, sin embargo se llegó a la conclusión que el programa nacional de tutorías académicas denominado sin nata era el más completo y mayor estructurado en el cual nos podríamos adecuar para ser aplicado ya que Se enfoca a proporcionar a los estudiantes una serie de ajustes metodológicos en función de sus necesidades académicas específicas, ya que en algunos casos los jóvenes pueden presentar problemas para aprender de la misma forma que el resto de sus compañeros.

Identificar las necesidades académicas del estudiante de las UAC'S

- En reunión de académica y de manera conjunta al realizar el análisis del Reporte de evaluación 1er parcial, para identificar por grado, a los alumnos con más UAC'S reprobadas.

## **OBJETIVO 2:**

Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

Concientizar al docente para sobre la importancia de realizar asesorías académicas

## **ACTIVIDADES:**

Reunión con docentes titulares de las UAC'S con mayor índice de reprobación

- Teniendo en claro cuáles son las asignaturas con mayor índice de reprobación, se realiza el desglose de los docentes quienes imparten dichas

asignaturas con la finalidad de identificar cuáles podrían ser las causas que inciden en dicho índice de reprobación semestre con semestre

Proyección del Análisis índices de reprobación (historio académico 2017-A, 2018-A Primer parcial)

- En reunión con docentes se analizan las asignaturas que más impactan en el índice de reprobación en el primer período de evaluación parcial, así mismo se analizaron los históricos correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018, para ver cuál es la tendencia de las asignaturas y poder identificar cuáles son las de mayor incidencia durante esos periodos, con la finalidad de tener un panorama más claro y poder emplear acciones para prevenir dicho índice de reprobación

Proyección de video <https://www.youtube.com/watch?v=Uw3VyZpjiY8>

Profesores que inspiran, alumnos que trascienden.

- Es importante dar a conocer a los docentes cómo nos encontramos a nivel nacional y a nivel estatal en materia de deserción escolar, es decir que el índice de reprobación al final impacta en la deserción escolar de los alumnos, es por ello que mediante la proyección de un video titulado *“Profesores que inspiran, alumnos que trascienden”* con la finalidad de motivarlos a seguir transformando vidas y generando un impacto positivo en los jóvenes que hoy se encuentran en situación reprobación y/o de deserción.

Conformar el cuerpo colegiado con los docentes titulares de las UAC´S.

- Una vez realizado los análisis del índice de reprobación se realizan las academias escolares (cuerpos colegiados) para Realizar las adecuaciones pertinentes a las propuestas curriculares remitidas por la Academia Estatal, de manera que se ajusten a las necesidades y características de los planteles, en este caso adecuadas a las necesidades de la comunidad estudiantil del plantel 53 de Zaragoza.

## **OBJETIVO 2:**

Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

Diseñar el programa de apoyo académico de manera colegiada con los docentes

## **ACTIVIDADES:**

Análisis del Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA) para establecer líneas de acción

- Durante la reunión se realizó el análisis de las líneas de acción del programa SiNaTA, para establecer cuál de los ejes podrían ser aplicados al contexto del plantel y poder obtener resultados favorables y de impacto en los jóvenes de primer semestre, así mismo bajar el índice de reprobación.

Analizar el horario de grupos de primer semestre y de Docentes que imparten en los grupos mencionados

- Se procedió a analizar los horarios de los docentes, ubicando las horas de descarga académica y horas libres dentro de la jornada diaria, así mismo se verificó que los horarios de los alumnos de primer semestre y poder encontrar la compatibilidad, con la intención de no impactar en él.

Diseñar estrategias didáctico-pedagógicas de enseñanza y aprendizaje, acuerdo con los programas de estudios.

- Dentro del análisis realizado en la academia local donde se ubicaron por campos formativos, de manera conjunta se realizó la planeación las actividades de seguimiento y reforzamiento de los jóvenes que se encuentran reprobados o en su caso en riesgo de reprobación.

Establecer fechas de revisión y seguimiento del programa institucional

- Durante la reunión, también se establecieron fechas de seguimiento y de entrega de actividades, esto con la finalidad de poder evaluar, y retroalimentar el trabajo y de ser necesario aplicar correcciones que permitan entregar un mejor producto.

Conformar carpetas de evidencias de seguimiento al programa Institucional

- Se estableció la elaboración de carpetas de evidencias, con la finalidad de llevar un mejor control de los productos, mismo que servirán de soporte para un mejor seguimiento y valoración de los avances desarrollados por los alumnos en su recuperación académica.

## **OBJETIVO 2:**

Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

Aplicar el programa y seguimiento del programa académico

## **ACTIVIDADES:**

Monitoreo de calificaciones del primer parcial, Identificar la problemática específica del estudiante en la UAC, para ser incluido al programa académico

- Mediante el seguimiento de los docentes, en la entrega de actividades, reportes de actividades, asistencia y participación, seleccionaron a los alumnos que manifestaban mayor incidencia en dichos aspectos, esto con la finalidad de incluirlos al programa y dar mejor seguimiento a su rendimiento escolar

El asesor recibe al estudiante y acuerdan los horarios de atención establecido

- Una vez edificados los alumnos que presentan problemas con las asignaturas de mayores incidencias, se establecen horarios de trabajos.

Vigilar que la asesoría se lleve a cabo y que el estudiante cumpla con su asistencia

- Una vez que se establecieron los horarios con los docentes y alumnos, se da seguimiento a la asistencia de los alumnos en cada una de las clases, esto mediante la lista de asistencia.

Dar seguimiento a la participación de los estudiantes en las actividades de asesoría y retroalimentación de contenidos temáticos.

- Cada semana el docente responsable se brindará las asesorías, reporta las asistencias o en su caso las faltas de los alumnos, con dicha información se monitorea las causas por las cuales el alumno se ausenta.

### **OBJETIVO 3:**

Valorar de manera sistemática el avance del programa institucional de tutorías en los estudiantes del COBAEV 53.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

Evaluación y medición resultado del programa y su impacto

### **ACTIVIDADES:**

El proyecto de asesorías a estudiantes tuvo un avance de acuerdo con lo programado

- Cada docente reportó el avance alcanzado con los alumnos asignados, en dicho reporte se describe el cumplimiento de cada alumno.

El proyecto tuvo buena aceptación por parte de los estudiantes.

- La participación de los alumnos, la constancia cada asesoría es reportada, esto permite tener un parámetro de los alumnos que finalizaron de manera satisfactoria a cada una de las asesorías.

Los estudiantes participaron activamente en las asesorías extra-clase impartidas.

- Se puede constatar que la participación de los alumnos que fueron asignados a participar en dichas asesorías fue de buena aceptación.

## **CAPÍTULO IV**

### **EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

Existen diversas propuestas de clasificación de la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje. En esta sección seguiremos aquella que desde hace ya varias décadas se ha incorporado al discurso docente; pero que no por ello ha dejado de ser valiosa y aportante. Nos referimos a la clasificación que distingue a los tipos de evaluación por el momento en que se introducen en un determinado episodio, proceso o ciclo educativo. Estas tres clases de evaluación son las llamadas: diagnóstica, formativa y sumativa

Cada una de estas tres modalidades de evaluación deben, de hecho, considerarse como necesarias y complementarias para una valoración global y objetiva de que lo que está ocurriendo en la situación de enseñanza y aprendizaje.

En seguida haremos una descripción concisa sobre cada uno de los tipos de evaluación mencionados a partir de las tesis plasmadas en la sección anterior.

#### **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

La evaluación diagnóstica es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que éste sea. También se le ha denominado evaluación predictiva.

Cuando se trata de hacer una evaluación de inicio a un grupo o a un colectivo se le suele denominar prognosis, y cuando es específica y diferenciada para cada alumno lo más correcto es llamarla diagnosis (Jorba y Casellas, 1997).

La evaluación diagnóstica también puede ser de dos tipos: inicial y puntual (Rosales, 1991). Evaluación diagnóstica inicial. Entendemos por evaluación diagnóstica inicial, la que se realiza de manera única y exclusiva antes de algún proceso o ciclo educativo amplio. Para la evaluación como la consecuencia de la aplicación de instrumentos para la realización de este modo de entender la evaluación diagnóstica, pueden obtenerse dos tipos de resultados:

1. Los que manifiestan que los alumnos son cognitivamente competentes y pueden, en consecuencia, ingresar sin ningún problema al proceso escolar correspondiente.
2. Aquellos otros donde un número significativo de los alumnos demuestran no poseer las aptitudes cognitivas mínimas necesarias para abordar con éxito el proceso, para lo cual, a su vez, se suelen tomar dos tipos de medidas:
  - a. Modificar la programación impuesta tanto como sea posible para que haya una mejor adecuación entre la capacidad cognitiva y el programa escolar.
  - b. Que los alumnos participen en algún curso o en una serie de lecciones preliminares de carácter propedéutico o remedial, o que se les excluya del ingreso al ciclo educativo.

Hay que tener presente que los conocimientos previos que registren los alumnos al inicio de un ciclo asumen las siguientes tres formas distintas:

1. Conocimientos previos alternativos (“mi –concepción”; véase Carretero, 1993).
2. Conocimientos previos desorganizados y/o parcialmente relacionados con los nuevos que habrán de aprenderse.
3. Conocimientos previos pertinentes.

Los tres tipos de conocimiento previo exigen estrategias didácticas distintas y, de cualquier manera, es necesario que el profesor los identifique utilizando distintos instrumentos evaluativos, pues todos son útiles de una u otra forma para ayudarle al alumno a construir sobre ellos, o con ellos, los contenidos escolares.

Así, una tarea prioritaria para toda actividad de enseñanza radica en que el profesor identifique la naturaleza de los conocimientos previos pertinentes (sin duda

los más útiles por su relación con los temas o contenidos nuevos) que poseen los alumnos luego de diagnosticarlos (y activarlos) por medio de una técnica o instrumento evaluativo sensible a ellos, y que luego estos conocimientos puedan ser recuperados intencionalmente en el proceso de enseñanza para establecer relaciones significativas con la información nueva a aprenderse. (Miras, 1993)

Evaluación diagnóstica puntual. Debe entenderse como una evaluación que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia o segmento de enseñanza perteneciente a un determinado curso.

Esta evaluación puede hacerse en forma de prognosis o de diagnosis. Y evidentemente, tal y como acaba de ser formulada, tiene funciones pedagógicas muy importantes de regulación continua.

Está claro que la función principal de la evaluación diagnóstica puntual consiste en identificar y utilizar continuamente los conocimientos previos de los alumnos luego de que se inicia una clase, tema, unidad, etcétera, siempre que se considere necesario. También llega a coadyuvar en el grado de ajuste de la programación a nivel micro, por ejemplo, de las sesiones o de temas particulares.

¿Qué y cómo hacer las evaluaciones diagnósticas? En primer lugar, como aclara Jorba y Casellas (1998), los objetos de la evaluación diagnóstica inicial estarán determinados por un análisis lógico de los contenidos (disciplina, asignatura, módulo, etcétera) del programa de que se trate, y un análisis psicopedagógico de cómo y cuál es la mejor manera de que éstos sean aprendidos. Así podrán identificarse para un determinado programa escolar (o para varios dentro de una propuesta curricular amplia) cuáles son los prerrequisitos (conocimientos y procedimientos previos, nivel de desarrollo cognitivo, etcétera) sobre los que se habrá de dirigir la evaluación.

Para el caso de la evaluación diagnóstica puntual, el análisis será mucho menos formal y correrá a cargo del docente, quien tiene la ventaja de interactuar directamente con los alumnos, conociendo con cierta profundidad el programa.

No debe perderse de vista el hecho de que los resultados de las evaluaciones previas muchas veces degeneran en prejuicios o expectativas negativas, que afecten sensiblemente la forma de conducirse del profesor con determinados alumnos proporcionándoles mayor o menor atención, interés, etcétera, según sea el caso, en forma discriminada.

## **EVALUACIÓN FORMATIVA**

Esta forma de evaluación es aquella que se realiza concomitantemente con el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que debe considerarse, más que las otras, como una parte reguladora y consustancial del proceso. La finalidad de la evaluación formativa es estrictamente pedagógica; regular el proceso de enseñanza-aprendizaje para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades) en servicio de aprendizaje de los alumnos (Allal, 1979; Jorba y Sanmartí, 1993; Jorba y Casellas, 1997). Este tipo de evaluación, como ya lo preconizara desde los sesenta M. Scriven, parte de la idea de que se debe supervisar el proceso del aprendizaje, considerando que éste es una actividad continua de reestructuraciones producto de las acciones del alumno y de la propuesta pedagógica. Por tanto, no importa tanto valorar los resultados, sino comprender el proceso, supervisarlos e identificar los posibles obstáculos o fallas que pudiera haber en el mismo, y en qué medida es posible remediarlos con nuevas adaptaciones didácticas in situ.

En la evaluación formativa interesa cómo está ocurriendo el progreso de la construcción de las representaciones logradas por los alumnos. Además, importa conocer la naturaleza y características de las representaciones y, en el sentido de la significatividad de los aprendizajes, la profundidad y complejidad de las mismas; es decir, la riqueza cualitativa de las relaciones logradas entre la información nueva a aprender y los conocimientos previos conexiones internas y externas, así como el grado de comparación de significados que se está logrando por medio del discurso y/o de la situación pedagógica.

También son importantes los “errores” cometidos por los alumnos, que lejos de ser meramente sancionados son valorados, porque ponen al descubierto la calidad de las representaciones y estrategias construidas por ellos, así como lo que a éstas les faltarían para refinarse o completarse en el sentido instruccional propuesto.

Para la evaluación formativa debe buscarse un equilibrio entre la intuición (formas de evaluación informal) y la instrumentación (formas de evaluación semiformal o formal). En el caso de la regulación interactiva, ésta se encuentra en muchas ocasiones integrada en el acto de enseñanza., deben buscarse también estrategias didácticas alternativas que faciliten la evaluación formativa. Existen otros mecanismos de regulación adicionales a la evaluación formativa: la autorregulación de los aprendizajes realizados por los alumnos y la interacción social con sus pares. Así, tomando como base las aportaciones de Nunziati (1990, citado por Coll y Martín, 1996), la evaluación formadora consiste en ayudar a que el alumno aprenda, desde la heterorregulación evaluadora del docente, a apropiarse de los criterios para aprender a autorregularse en su evaluación y en su aprendizaje. La evaluación formadora es una propuesta para lograr el traspaso de la responsabilidad de la autoevaluación.

## **EVALUACIÓN SUMATIVA**

La evaluación sumativa ha sido considerada como la evaluación por antonomasia, al punto que cuando se habla de evaluación en las comunidades escolares, inmediatamente se le asocia con ella.

La evaluación sumativa, también denominada evaluación final, es aquella que se realiza al término de un proceso instruccional o ciclo educativo cualquiera.

Como ya lo han expresado varios autores, su fin principal consiste en verificar el grado en que las intenciones educativas han sido alcanzadas. Por medio de la evaluación sumativa el docente conoce si los aprendizajes estipulados en las intenciones fueron cumplimentados según los criterios y las condiciones expresadas en ellas. Pero, especialmente, esta evaluación provee información que permite derivar

conclusiones importantes sobre el grado de éxito y eficacia de la experiencia educativa global emprendida.

Al finalizar un ciclo escolar o un cierto nivel educativo, la institución y el docente tienen la responsabilidad y el compromiso de expedir ciertos juicios, para acreditar el grado y el supuesto nivel de aprendizaje logrado en él. Por medio de calificaciones finales, certificados o títulos, se pretende avalar que un aprendiz tiene la competencia necesaria para acceder a otros grados o niveles educativos, o bien, para realizar una determinada práctica de tipo técnico o profesional; sin embargo, por lo general lo que se enfatiza no es eso, sino el grado de éxito o fracaso que tuvo el alumno en el curso o ciclo que finalizó. Especialmente en el caso en que la evaluación sumativa tenga que hacerse para valorar lo aprendido al término de un ciclo que finalizó. Especialmente en el caso en que la evaluación sumativa tenga que hacerse para valorar lo aprendido al término de un ciclo completo, que es cuando más se le suele relacionar con la acreditación.

No obstante, es importante tomar en cuenta que la selección o diseño de las estrategias e instrumentos de evaluación que se utilicen, aun cuando tengan funciones de tipo acreditativo o promocional, deben siempre enfatizar la amplitud y profundidad de los aprendizajes logrados, así como la funcionalidad y flexibilidad de los mismos como indicadores importantes de los aprendizajes significativos conseguidos.

Evaluación educativa

La evaluación es un término complejo, implica la recopilación y organización de datos sobre las actividades académicas, su propósito no es solo verificar el conocimiento del estudiante, es un proceso continuo y se preocupa más en el logro académico formal de los educandos, se interpreta en el desarrollo del individuo en términos de una relación de cambio de comportamiento deseable de sus sentimientos, pensamientos y acciones (Vera, Bueno, Calderón, & Medina, 2018).

Una condición importante para la formación de los estudiantes es la práctica de producción, el propósito es preparar a los individuos a través de una retroalimentación propiciada después de una evaluación (Torres, 2018). Encaminar al educando hacia

los principales tipos de actividades profesionales, para lograr el conocimiento adquirido, habilidad y adaptación, es decir, ingresar a la profesión, dominar el rol social, la autodeterminación profesional, la formación de puestos, la integración de las cualidades personales y profesionales.

La evaluación se ha convertido en un elemento esencial en el aprendizaje, sirve para examinar las capacidades de este, señalar los pasos a seguir para fomentarlo y orientarlo a procesos de aprendizaje activos. La evaluación para aprender es poner los medios para regular y mejorar el aprendizaje, activando la forma más eficaz y gratificante de aprender y desarrollando estrategias efectivas de planificación, realización y reparación del acto comunicativo (Fernández, 2017).

### **AUTOEVALUACIÓN**

Es un procedimiento para analizar, examinar, observar y valorar sistemáticamente su propia acción y sus resultados a fin de estabilizar o mejorarla, puede tener lugar a nivel individual u organizacional. Autoevaluarse significa que las personas exploran y evalúan su propio trabajo, la demanda de calidad en la investigación se adapta a los recursos dados, una gran ventaja es el enfoque en la práctica, el procedimiento está directamente relacionado con el conocimiento experto y la experiencia de los profesionales en su área particular de trabajo.

Las prácticas de autoevaluación además de dar un resultado enriquecedor y respetuoso con la autonomía docente, les permitirá autodirigirse hacia su desarrollo profesional. La autoevaluación sirve para obtener información del avance que han logrado los estudiantes, donde el docente ve reflejado el conocimiento que adquirió el alumno durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, las estrategias que usó el docente, si fueron valederas, su compromiso con los estudiantes debe ser de forma muy responsable, crítica y reflexiva durante el desarrollo, de tal manera que al final el alumno haya adquirido el conocimiento adecuado (Reina, 2017).

## COEVALUACIÓN

En la periferia tradicional mucho se ha consensuado sobre el valor de dimitir la evaluación como un término exclusivo para lograr la acreditación del aprendiz, básico sería promoverlo con sentido de responsabilidad involucrando en sus conocimientos la parte axiológica y letrada encaminadas a lograr estudiantes con sentido de responsabilidad y reflexión crítica (Bilbao & Villa, 2019).

Hábitos que al ser estimulados concretan algo de lo visualizado.

Los procesos de autoevaluación y coevaluación son de suma importancia, utilizar una rúbrica mejora las nociones, puntualiza las particularidades al realizar una tarea y pondera el sistema de evaluación auténticamente; vigor que depende de lo objetivo que sea el docente y cómo aplica esta objetividad estableciendo parámetros evaluativos en concordancia con lo que se enseña (Ramis, Payeras, & Carrasco, 2018).

Los términos evaluativos corresponden acomodarlos según la transformación del conocimiento autogestionado, los estudiantes llegan a la metacognición de lo que experimentan, serán capaces de evaluar y aportar en los aprendizajes de sus pares en correlación con lo definido por sus maestros, discernimientos ya acordados en una planificación explícita para la producción de mejores resultados (Fernández & Vanga, 2015).

Los escritores prevén que las metodologías e instrumentos conviene aplicarse adecuadamente de acuerdo con requerimientos establecidos, caracterizarlos y aplicarlos en situaciones reales al instruirse, se contraponen a exploraciones falsas que no representan el carácter de valoración, desviadas de toda indagación guiada y consensuada por el docente para referir esos saberes con la experiencia en el entorno (Fuentes & López, 2017).

Cuando se forma integralmente al educando dando atención y valor a la autoevaluación, en correlación según la exploración que hayan realizado con sus compañeros provocando una intercomunicación en la que consoliden sus

conocimientos, discutir ciertos aspectos que no estén claros; recomienda la práctica evaluativa en los establecimientos educativos, generadora de procesos en la metacognición, coevaluación como agente de discernimiento y acompañamiento entre compañeros (Tamayo, 2018).

Con sentido de pluralidad el proceso evaluativo ha sido considerado como una recaudación con la única intención de ser juzgado y cuantificado sin tomar en consideración aspectos sobresalientes que surgen a partir de las interrogantes: para qué se realiza, cómo proceder, con quiénes y cuál será el fin y provecho de la coevaluación (Delgado, Medina, & Becerra, 2020). Direccionar el beneficio de este instrumento hacia las masas estudiantiles es una propuesta que cabe reconsiderar cuando se trata de potenciar las estimas.

## **HETEROEVALUACIÓN**

El transcurso evaluativo que un agente fiscalizador realiza sobre otro para evaluar labor, provecho, cualidades, entre otras, se lo denomina heteroevaluación, el maestro cumple con esta función y cubre vacíos; de acuerdo a (Fernández, 2014) sostiene, dirige, acompaña, refuerza los métodos para modelar a sus alumnos sobre bases sólidas en un sistema educativo cambiante. Varios desaciertos se cometieron en nombre de una innovación de la educación, las situaciones están mejorando.

Se considera justo que al hablar de heteroevaluación el maestro además de ser voluntario en la medida, se capacite en caso de necesitarlo, con estas actualizaciones tendrá propuestas a la mano que desarrollen diligencias acordes a lo real. Rediseñar la oficialización educacional para los protagonistas de este criterio es una propuesta reveladora en un sistema que poco a contribuido al avance de las capacidades propias.

Entre las bondades de este sistema están la participación de miembros de la comunidad educativa, estos pueden acotar información, ajustarla, lo ideal es proponer una educación de calidad haciendo del examinado un ente cualificado en las competencias de acuerdo con el nivel de estudio, singularidades, función dentro de clase (Pabón, 2018). Decretar criterios o hitos para realizar objetivamente la

heteroevaluación desde el educando, igualmente con las materias en las que puede consensuar, proveer, visionar eficazmente la ocasión de consumir un acompañamiento tanto a estudiantes como a maestros desde la práctica, identificando lo que se pudiere respaldar y optimizar, es lo aconsejable, propone (Valero, 2017), quien ratificó que en este momento se da la evolución que se requiere en el ejercicio de la escolaridad. A partir de una autovaloración, se determinan los aspectos o puntos a favor que hacen que los objetivos se lleven a cabo, igualmente como las áreas de oportunidad; esta práctica requiere una mirada pensativa y objetiva sobre la acción que se va a desarrollar, algunas ocasiones, los estudiantes, a partir de la observación del trabajo que realizan previo a la introducción de la heteroevaluación, reconocen si algo pueden mejorar o les hace falta, en este momento comienza la evolución de su desempeño.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación actual se enfoca en las competencias ya que las nuevas tendencias van enfocadas en las revisiones críticas de las ciencias de la educación, en las ciencias sociales y en general en los nuevos desafíos que producen el avance en la ciencia y tecnología en la actualidad. La evaluación transmite conocimientos, orienta al estudiante para que sea independiente capaz de utilizar su pensamiento crítico para que dé a conocer sus ideas y aprenda de las propias experiencias. Cabe mencionar que el estudiante que aprende es aquel que tiene conciencia de sus aprendizajes porque se integra al saber de la realidad (Casanova, (-1998).

Según Lambayeque, (2013) Las técnicas son procedimientos y actividades realizadas por los participantes y por el facilitador con el propósito de hacer efectiva la evaluación de los aprendizajes; los instrumentos es el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes. Todo recurso que nos brinda información sobre el aprendizaje de los alumnos.

Díaz Barriga (2002) indica que los instrumentos deben evaluar áreas del aprendizaje que sean relevantes. Deben estar estructurados de tal forma que nos den la posibilidad de obtener la información necesaria para evaluar el nivel de asimilación

del conocimiento. Los instrumentos son fundamentales en el proceso educativo, permiten obtener la información y datos de cada uno de los estudiantes, se debe tener cuidado al momento de elegir cuales instrumentos se utilizará, para que los datos obtenidos sean lo más posible apegados a la realidad del nivel de conocimiento del alumno. (Díaz Barriga 2002).

Tapia (2011) en su libro describe que la observación puede ser directa, continua y sistemática de la población educativa, en general y didáctica en particular es un procedimiento básico para la obtención de información necesaria para evaluar. Una observación aislada u ocasional puede generar un valor, pero necesita del rigor y de la cientificidad de la observación que es un resultado de un diseño evaluatorio flexiblemente planificado en función del modelo que se quiere seguir.

La observación es un conjunto de registros de incidentes de comportamiento que da lugar en los acontecimientos además son destacados como significativos para describir modelos para un mejor desarrollo. La observación es una técnica que está adaptada para conseguir información acerca de los estudiantes o de una institución como también de los docentes dirigido al comportamiento, relaciones, actividades, decisiones, participación y las reacciones de cada integrante de una institución. Para realizar la observación se pueden aplicar los siguientes instrumentos:

### **LISTA DE COTEJO**

La lista de cotejo generalmente se organiza en una tabla que solo considera los aspectos que se relacionan con las partes relevantes del proceso que se quiere recabar, se ordena según la secuencia de realización de la lista de cotejo.

Este instrumento analiza la existencia o carencia de una o varias características o cualidades relevantes en la conducta de los alumnos evaluados. Se aplica para evaluar capacidades, actitudes, procesos o procedimientos. Al momento de elaborar este instrumento se deben incluir en el aquellas actitudes, atributos o facultades que se espera que el estudiante posea o que desarrolle durante el proceso educativo, le

servirá para evaluar los aprendizajes actitudinales como también aprendizaje de proceso o procedimiento. (Anijovich (2013)).

Según las herramientas de evaluación del MINEDUC (2011) afirma que es una lista de criterios que conforma los criterios de logros, para verificar el aprendizaje de los educandos, ya sea positivo o negativo.

### **ESCALA DE VALORACIÓN O CALIFICACIÓN**

Es un conjunto de características o comportamientos por evaluar, de forma gradual. El docente debe especificar de antemano su atención en las características previamente señaladas. Las escalas tienen varias ventajas sobre las listas de cotejo porque permiten observar conductas o comportamientos de forma gradual acerca del desarrollo alcanzado por el alumno en un aspecto determinado. (Anijovich (2013)).

### **RÚBRICA**

Los docentes utilizan constantemente para evaluar una técnica de evaluación mencionada en el proceso de evaluación, como lo que es un instrumento en donde se plasma los criterios a cumplir dentro de la actividad en el salón de clase de acuerdo a los indicadores de logro donde ubica el grado de desarrollo y conocimientos de los educandos. (Pardo 2013).

### **VALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Según el MINEDUC (2011) afirma la evaluación de desempeño son los docentes que juegan un papel muy importante en el proceso de la actividad educativa que responde las habilidades de cada educando y las necesidades educativas para mejorar el aprendizaje durante el ciclo escolar. Se toma en cuenta el proceso de enseñanza aprendizaje y se potencia la evaluación integral a través de los educandos lo que han aprendido, las destrezas y habilidades para lograr una competencia.

Es por ello por lo que la evaluación es considerada como un factor importante en las instituciones públicas y privadas ya que la misma se usa para recoger información de lo aprendido, permite el logro de los objetivos de aprendizaje.

Es por ello por lo que Motta (1995) en su libro describe que la evaluación es un conjunto de actividades planificadas para recabar información, es importante que los docentes y estudiantes analicen y tomen decisiones para mejorar sus habilidades de enseñanza y aprendizaje e incluir en el proceso en curso las correcciones que sean necesarias. es un proceso sistemático de recolección de datos, incorporado al sistema general de interpretación educativa, permite alcanzar información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una realidad. Esos juicios a su vez se utilizan en la toma de decisiones que permita mejorar la calidad educativa.

Es por tanto que el del programa de intervención para fortalecer los índices de aprobación aplicado en el colegio de bachilleres del estado de Veracruz, durante el ciclo escolar 2019. Dicho programa se basó en cada uno de estas técnicas e instrumentos de evaluación, ya que desde la planeación fueron parte fundamental en la planeación, seguimiento y ejecución del programa, obtenido resultados favorables en la disminución de los índices de reprobación en los alumnos de primer semestre 2019-A, en comparación con los resultados obtenidos en semestre homologado 2018-A

En esta intervención realizada, acerca del plan de acción tutorial que se le da el apoyo a los tutorados, se no requirió validar mediante un instrumento para identificar las debilidades que manifiesta la metodología implementada de la guía del trabajo del quehacer tutorial, sin embargo, el tiempo que se tomó en consideración para analizar e interpretar los resultados del semestre Septiembre-febrero 2020.

Se realizó la valoración del cumplimiento de la medida de aplicación en relación con la planeación con los objetivos establecidos en el programa de acción tutorial.

El Programa de Acción Tutoría aplicado en el colegio de bachilleres del estado de Veracruz, sin duda alguna fue una respuesta a las necesidades académicas de muchos de los alumnos que atraviesan por dificultades en su vida estudiantil. Las metas, acciones y propósitos que con él se pretenden alcanzar son dignos de compartir. Las posibilidades de que estos fines sean alcanzados consisten mayormente en el deseo de los que se dedican a la tarea de la tutoría de servir con sus conocimientos, acompañamiento y asesoría a aquellos que así lo solicitan. Aunque

se cuente con la infraestructura, recursos, planes y programas de tutoría, sin la entrega y esfuerzo del docente que lleva a cabo esta actividad, será nulo.

Resulta alentador darnos cuenta cómo cada vez más docentes, se suma a la aplicación de la acción tutorial como una herramienta muy positiva de la cual hacer uso cuando algún estudiante vaya en busca de auxilio para superar situaciones académicas que le resulten conflictivas.

Dados los frutos que obtuvieron en los resultados del índice de aprobación se aprecian en estudiantes que han encontrado en la tutoría una ayuda oportuna a sus necesidades, aun cuando no existe una evaluación de la efectividad del Programa acción tutorial, consideramos que este programa va en expansión y conocimiento. Ya que los estudiantes que se ha beneficiado del programa para hacer una difusión efectiva del mismo, dando a conocer a sus compañeros de estudio la eficacia del mismo, de estar en un porcentaje de 24.29% de reprobación el en semestre 2019 y cerrar con un porcentaje de 4.75% de índices de aprobación en el semestre 2020.

Como experiencia en el ejercicio como subdirector académico y dar seguimiento a los docentes asignados como tutor, permite al maestro o maestra que se involucre en estas actividades de exploración uno más de los campos educativos, saliendo de lo cotidiano y tradicional, visualizando esta tarea como la oportunidad de hacer algo más en pro de un educando. Siempre con la vista puesta en lo más alto, lo más noble, lo más humano. La tutoría académica, como una propuesta de ayuda al estudiante de nivel medio superior tendrá como objetivo llevar a éste a ideales de superación y desarrollo humano sin fronteras.

## **CAPÍTULO V**

### **REFLEXIÓN SOBRE EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

La meta fundamental que debe regir a todo maestro o maestra en una institución o sistema educativos es la de procurar que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos o establecidos dentro del proceso educativo. La responsabilidad de los maestros es la de proponer, utilizar, diseñar y desarrollar, todos los ambientes, estrategias, recursos y métodos posibles para que los estudiantes permanezcan y lleven a feliz término su proceso de formación.

Es obligación de todo establecimiento educativo, de los Directivos Docentes y docentes velar por el cumplimiento de tales propósitos, garantizando los elementos, procedimientos, mecanismos y actividades que sean necesarios para que los estudiantes aprendan y no sean excluidos del proceso educativo.

por lo que es necesario plantear acciones al interior de la institución que favorezcan el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas, la evaluación interna, la promoción escolar y las condiciones de ambiente escolar para reducir el riesgo de altos índices de reprobación y no tener que llagar a la deserción escolar. Una gran variedad de documentos que hacen referencia a la necesidad de reconocer a la reprobación escolar como un problema que afecta los propósitos de la educación.

Es por lo que nace la inquietud por implementar un Programa institucional para disminuir el índice de reprobación de los alumnos que cursan el primer semestre del COBAEV 53 del municipio de Zaragoza, dentro de los grupos colegiados, se desarrollaron acciones encaminadas a contrarrestar dicho índice de reprobación, teniendo como base los indicadores académicos homólogos semestre 2019-A.

El reto fundamental que tienen que afrontar las escuelas, teniendo en cuenta que se organizan siguiendo un modelo que se basa en la participación y la colaboración de sus miembros, es coordinar la acción de las diversas personas a fin de conseguir los objetivos educativos que le son propios y consolidarse socialmente. Sin embargo, no siempre es fácil llegar a la cooperación. Al preguntarnos de qué

manera es posible sumar esfuerzos individuales a fin de conseguir un objetivo colectivo, enseguida se hace patente la necesidad de comunicación fluida, franca y eficaz.

La identificación de los canales por los que circula la información permite delimitar la existencia de redes de comunicación que reflejan el itinerario y las direcciones de la comunicación, ya sea de manera formal o informal (Teixidó, 1999).

Los programas de apoyo buscan crear espacios multidisciplinarios académicos, culturales y deportivos internos, regionales, nacionales e internacionales para mejorar el desempeño del estudiante y por ende fortalecer el desarrollo de las competencias, de manera que sean evidentes sus aplicaciones en la vida diaria y el trabajo, coadyuvando a la formación integral del joven bachiller. Por otra parte, estos programas fortalecen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de todas las competencias genéricas que expresan el perfil del egresado.

La educación tiene por objetivo conseguir el máximo desarrollo de las facultades intelectuales, físicas y emocionales de las nuevas generaciones y, al mismo tiempo, permitirles adquirir los elementos esenciales de la cultura humana. Tiene, por lo tanto, dos dimensiones íntimamente entrelazadas, la individual y la social, cuyo cultivo constituye la base de una vida satisfactoria y enriquecedora. Dado que los seres humanos no nacen con el bagaje de conocimientos, actitudes y valores necesarios para llevar una vida personal plena y vivir en una sociedad, hay que facilitarle al máximo su adquisición por medio de la acción educativa. De ahí la importancia de la función docente, que tiene como meta la formación integral de las personas jóvenes como seres individuales y sociales. El desempeño de esta tarea conforma una de las profesiones más necesarias cuando un pueblo quiere configurar una sociedad justa, armónica y estable.

La profesión docente es, por lo tanto, una actividad construida socialmente a partir de actividades específicas que buscan el interés general. Implica, además, el proceso continuado de investigación y de perfeccionamiento compartido propio de una profesión regulada y colegiada. La complejidad de las relaciones que se establecen en

la tarea docente y la responsabilidad que implica, así como la necesidad de armonizar las normas establecidas con los imperativos éticos, hacen necesario un código deontológico que detalle todos y cada uno de los compromisos y deberes del buen profesional.

El uso del término tutoría todavía vigente en la actualidad y desde el punto de vista jurídico significa un proceso de intervención, en el que el tutor tiene todo el poder. La tutoría es un espacio dedicado explícitamente a la formación de valores en los alumnos y alumnas, en ellas se pueden ubicar temas de interés difíciles de ubicar en otras materias así como impulsar actividades que expresen o cristalicen valores que queremos transmitir.

Podemos contar con cuatro líneas de trabajo de la tutoría la inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela, el seguimiento académico de los alumnos, la convivencia en el aula y en la escuela, la orientación académica para la vida. En este caso el programa de acción tutorial da claridad y certeza para guiar al tutorado a los estudiantes.

La educación media superior enfrenta diversos retos como los altos índices de reprobación y en su caso deserción, los bajos índices de eficiencia terminal, además de que se muestran grandes limitaciones para retener a los estudiantes con aspiraciones de formación superior, las cuales ocasionan el abandono permanente de sus estudios y su incorporación al nivel medio superior, Sin a ver adquirido las competencias necesarias.

Después de realizar los reportes entregados por los maestros de las evaluaciones de los alumnos para medir parámetros de sus índices comparados con los resultados obtenidos en la evaluación correspondiente al primer parcial, dicha comparación sirve para constatar que los trabajos planeados en colegiados y que fueron puestos en práctica durante el periodo de evaluación correspondiente al segundo parcial dichos resultados fueron en su gran mayoría favorables cheque más del 80% de los alumnos que fueron incluidos en este programa basándonos en los resultados alcanzado durante el primer periodo de evaluación, esto quiere decir que

dicha aplicación, llevadas con un orden Y con un seguimiento se pueden obtener grandes resultados y principalmente se puede evitar un alto índice de reprobación lo que al final del camino impacta en los índices de deserción escolar y eficiencia terminal, así mismo se pudo ver que en los semestres homólogos los índices de reprobación de los alumnos que ingresan al primer semestre en los en el nivel medio superior vienen con ciertas deficiencias en algunas áreas es por ello que el resultado obtenido en el primer parcial fue tomado como un parámetro comparado con los índices anteriores dónde se reflejan la frecuencia de las asignaturas que tienen más alto índice de reprobación sin embargo aunque sea una o 3 asignaturas las que impactan en el índice de reprobación también pudimos constatar que los jóvenes vienen con muchas carencias del nivel básico y que también el tránsito del nivel básico al medio superior es un cambio que también influye en los resultados que se arrojan en la evaluación correspondiente al primer parcial por lo tanto podemos decir que los resultados obtenidos en el segundo parcial utilizando el programa institucional dirección tutorial brindan certeza del avance y de los aprendizajes significativos en los alumnos quién anteriormente tenían calificaciones bajas.

Dar cuenta del desempeño de los estudiantes no es sinónimo de evidenciar resultados. Es una tarea compleja, densa e individualizada que debe ser también comunicada al estudiante para que este se involucre y comprometa con su propio proceso formativo. Es el estudiante en quien debe centrarse el beneficio de la prácticas evaluativas.

El reto fundamental que tienen que afrontar las escuelas, teniendo en cuenta que se organizan siguiendo un modelo que se basa en la participación y la colaboración de sus miembros, es coordinar la acción de las diversas personas a fin de conseguir los objetivos educativos que le son propios y consolidarse socialmente. Sin embargo, no siempre es fácil llegar a la cooperación. Al preguntarnos de qué manera es posible sumar esfuerzos individuales a fin de conseguir un objetivo colectivo, enseguida se hace patente la necesidad de comunicación fluida, franca y eficaz. La identificación de los canales por los que circula la información permite

delimitar la existencia de redes de comunicación que reflejan el itinerario y las direcciones de la comunicación, ya sea de manera formal o informal (Teixidó, 1999).

Organización y comunicación se encuentran, estrechamente relacionadas en la mejora del funcionamiento institucional; el modelo organizativo debe ser coherente con el modelo comunicativo.

La organización comunicante tiene que trascender de la rigidez de la estructura burocrática para favorecer la integración y el crecimiento de las personas a raíz de su compromiso en un proyecto común, el trabajo en equipo, la circulación de la información clara y precisa y la participación en la gestión institucional, en esta línea tenemos 2 elementos fundamentales para tomar en cuenta:

- a) la organización del proceso de comunicación, para que cada uno reciba la información necesaria a través de un canal preestablecido.
- b) Las personas y, en consecuencia, su competencia para comunicarse los unos con los otros.

Se buscó crear espacios multidisciplinarios académicos, culturales y deportivos internos, regionales, nacionales e internacionales para mejorar el desempeño del estudiante y por ende fortalecer el desarrollo de las competencias, de manera que sean evidentes sus aplicaciones en la vida diaria y el trabajo, coadyuvando a la formación integral del joven bachiller. Por otra parte, estos programas fortalecen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de todas las competencias genéricas que expresan el perfil del egresado

Se recomienda hacer un análisis elaborado por todos los servicios educativos, programas de apoyo, en cuanto a: ¿qué estrategias tienen o sugieren para aminorar la reprobación.

La profesionalidad de los docentes constituye una realidad dinámica que hay que ir adaptando a las exigencias de la sociedad en cada situación histórica, a los conocimientos que vayan surgiendo en un momento social e histórico y a las nuevas

exigencias de la educación. Los docentes se relacionan con los padres y madres de los alumnos. En la acción educativa se debe prestar una especial atención a la colaboración con el resto de los agentes educativos y sociales de la comunidad educativa.

La cooperación y complementación entre todos ellos, desde el diálogo y la negociación, es imprescindible para la creación de entornos favorables a la educación.

Durante la trayectoria del programa se implementarán actividades para apoyar a los tutorados en su proceso formativo como los son: las encuestas, entrevistas, diagnóstico integral, detección de situaciones problema que puedan interferir en su crecimiento intelectual y emocional, canalización a las instancias adecuadas, seguimiento a las acciones emprendidas, documentación y comunicación a las distintas personas involucradas en el sistema

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Almajano, P. (2002). Experiencia previa de tutoría. En Coriat, M. (ed). **Jornadas sobre tutorías y orientación**. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Alonso Tapia, J. (1995). **Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención**. Madrid: Síntesis.
- Álvarez Pérez, P. R. (2006). **La tutoría y la orientación universitaria en la nueva coyuntura de la enseñanza superior**. Universidad de la Laguna. Contextos Educativos. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/09e3/dc57230dfae9c6879860ea24f97e11e92a84.pdf>
- Fullat, O. (1998). **Filosofía de la educación**. Barcelona: Vicens-Vives.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, P., Baptista, L. (2006). **Metodología de la Investigación**. (Cuarta edición). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, V., Torres, J. (2005). **La acción tutorial en la universidad**. Informe Técnico. Madrid: Departamento de Educación, Universidad Pontificia de Comillas.
- Mosca, A., Santiviago, C. (2013). **Tutorías de estudiantes. Tutorías entre pares**. Uruguay: Progresas.
- Sacristán, J. G.; Pérez G. A. I.; (2002); **Comprender y Transformar la Enseñanza**. (Undécima ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Schmelkes, C. (2006). **Manual para la Presentación de Anteproyectos e Informes de Investigación**. (Segunda edición). México D.F.: Oxford University Press.
- Segovia L., A. y Fresco C., X. (2000). **La acción tutorial en el marco docente**. España: Seminario Gallego de Educación para la Paz. Recuperado de <http://webs.uvigo.es/ageps/crasga/Accituto.pdf>

SEMS DGB. (2014). **Metodología para el desarrollo de la acción tutorial e el bachillerato general.** Recuperado de [http://www.colomos.ceti.mx/Tutorias/documentos/Metodologia\\_Accion\\_Tutorial.pdf](http://www.colomos.ceti.mx/Tutorias/documentos/Metodologia_Accion_Tutorial.pdf).

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2011). **Sistema nacional de tutorías académicas para el bachillerato general, tecnológico y profesional técnico.** México: SEMS.

Villa Lever, L. (2014). Educación media superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades. **Innovación Educativa**, vol. 14, núm. 64, pp. 33-46.

# **ANEXOS**

# ANEXO 1



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



Nombre del Alumno \_\_\_\_\_ Semestre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES: Elige una opción con la que más te identifiques de cada una de las preguntas y márcala con una X**

1. ¿Cuál de las siguientes actividades disfrutas más?
  - a) Escuchar música
  - b) Ver películas
  - c) Bailar con buena música
2. ¿Qué programa de televisión prefieres?
  - a) Reportajes de descubrimientos y lugares
  - b) Cómic y de entretenimiento
  - c) Noticias del mundo
3. Cuando conversas con otra persona, tú:
  - a) La escuchas atentamente
  - b) La observas
  - c) Tiendes a tocarla
4. Si pudieras adquirir uno de los siguientes artículos, ¿cuál elegirías?
  - a) Un jacuzzi
  - b) Un estéreo
  - c) Un televisor
5. ¿Qué prefieres hacer un sábado por la tarde?
  - a) Quedarte en casa
  - b) Ir a un concierto
  - c) Ir al cine
6. ¿Qué tipo de exámenes se te facilitan más?
  - a) Examen oral
  - b) Examen escrito
  - c) Examen de opción múltiple
7. ¿Cómo te orientas más fácilmente?
  - a) Mediante el uso de un mapa
  - b) Pidiendo indicaciones
  - c) A través de la intuición
8. ¿En qué prefieres ocupar tu tiempo en un lugar de descanso?
  - a) Pensar
  - b) Caminar por los alrededores
  - c) Descansar
9. ¿Qué te halaga más?



## ANEXO 2



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



- a) Que te digan que tienes buen aspecto  
b) Que te digan que tienes un trato muy agradable  
c) Que te digan que tienes una conversación interesante
10. ¿Cuál de estos ambientes te atrae más?  
a) Uno en el que se sienta un clima agradable  
b) Uno en el que se escuchan las olas del mar  
c) Uno con una hermosa vista al océano
11. ¿De qué manera se te facilita aprender algo?  
a) Repitiendo en voz alta  
b) Escribiéndolo varias veces  
c) Relacionándolo con algo divertido
12. ¿A qué evento preferirías asistir?  
a) A una reunión social  
b) A una exposición de arte  
c) A una conferencia
13. ¿De qué manera te formas una opinión de otras personas?  
a) Por la sinceridad en su voz  
b) Por la forma de estrecharte la mano  
c) Por su aspecto
14. ¿Cómo te consideras?  
a) Atlético  
b) Intelectual  
c) Sociable
15. ¿Qué tipo de películas te gustan más?  
a) Clásicas  
b) De acción  
c) De amor
16. ¿Cómo prefieres mantenerte en contacto con otra persona?  
a) por correo electrónico  
b) Tomando un café juntos  
c) Por teléfono
17. ¿Cuál de las siguientes frases se identifican más contigo?  
a) Me gusta que mi coche se sienta bien al conducirlo  
b) Percibo hasta el más ligero ruido que hace mi coche  
c) Es importante que mi coche esté limpio por fuera y por dentro
18. ¿Cómo prefieres pasar el tiempo con tu novia o novio?  
a) Conversando  
b) Acariaciéndose  
c) Mirando algo juntos



## ANEXO 3



### REPORTE DE INDICADORES EDUCATIVOS

CENTRO DE TRABAJO: EVALUACIÓN EDUCATIVA	
ZARAGOZA	PERIODO REPORTADO: 2018-2019

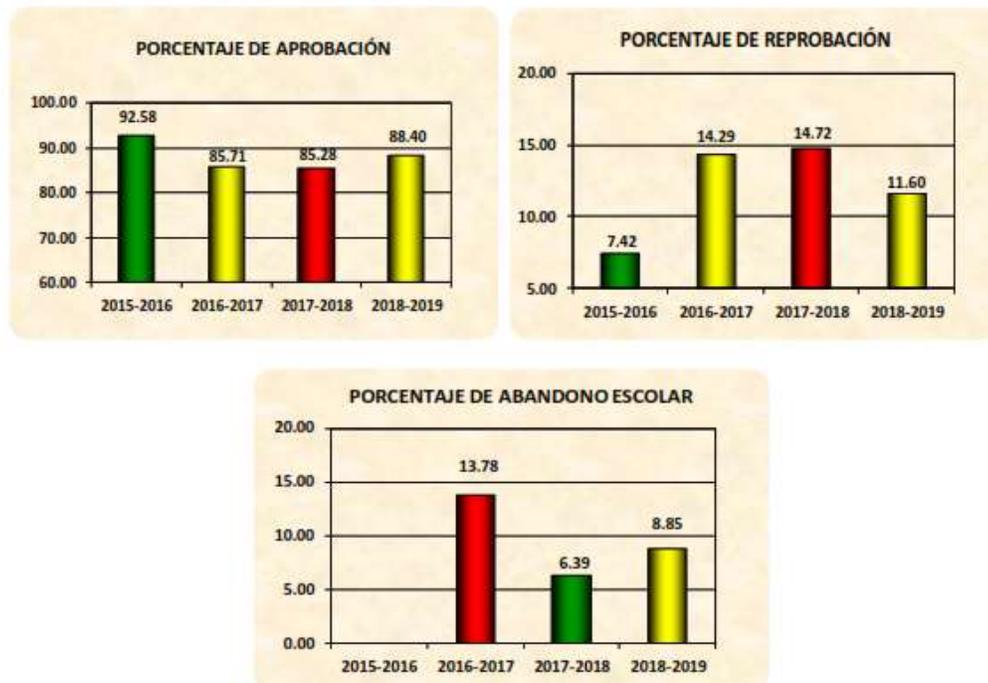
53	PLANTEL		COORDINACIÓN		INSTITUCIONAL
----	---------	--	--------------	--	---------------

#### I. DATOS

MATRICULA: 537 ALUMNOS

PERIODOS ANTERIORES	ABANDONO ESCOLAR (%)	APROBACIÓN (%)	REPROBACIÓN (%)
2015-2016		92.58	7.42
2016-2017	13.78	85.71	14.29
2017-2018	6.39	85.28	14.72
Mínimo	6.39	85.28	7.42
Máximo	13.78	92.58	14.72
<b>PERIODO ACTUAL</b>	<b>8.85</b>	<b>88.40</b>	<b>11.60</b>

#### II. ANÁLISIS DE DATOS (Gráficas)



## ANEXO 4



### INFORME DE INDICADORES EDUCATIVOS

Centro de responsabilidad: Subdirección Académica del plantel		
Plantel 53 ZARAGOZA	Zona: VII	Periodo reportado 1er. Parcial Semestre 2018-B

Plantel 53

Coordinación: VII

COBAEV

#### I. DATOS

SEMESTRE	ASIGNATURA	ALUMNOS APROBADOS 1er. parcial sem 2018 B	APROBACIÓN (%)	ALUMNOS REPROBADOS 3er. parcial sem 2018 B	REPROBACIÓN (%)
II	<i>Matemáticas II</i>	147	63.05	23	15.95
	<i>Química II</i>	143	64.26	7	14.74
	<i>Ética y Valores II</i>	185	98.93	2	1.07
	<i>Historia de México I</i>	189	90.37	18	9.63
	<i>Taller de Lect y R. II</i>	177	94.65	10	5.35
	<i>Inglés II</i>	168	84.49	24	14.51
	<i>Informática II</i>	158	75.26	29	15.74

ANEXO 5

DIARIO DE CAMPO

* Fam. Fdez. Mundo	t	4	- 3 ✓
* Contreras Mundo	t	4	4
Tia Ana	t	4	3 ✓
Tia Rubi	t	2	4
Fam. Noble Jeneret	t	4	3 ✓
Jorge y Familia		4	
Tio Malaca	* fleury t	3	2
Tia Elisama y Nayeli		2	2
Jose Ramon		3	4
Miguel Angel		4	4
Fam. Lopez Luna		4	3
Clarita		2	
Holene		1	
Dra. Melina	t	2	2
Dña. Chely y Raso		4	4
Brenda x Ruth		2	2
Tio Tio x		2	
Lara Pajo	t	2	2
Gerardo x Pedro		2	2
Lopez	t	2	2
Amigos		15	2
Adriana Cevallo	t	2	
Wick	i		51
Ruth y 2 Dennis	i		53
Pedro 2			54
			55

## ANEXO 6



### INFORME DE INDICADORES EDUCATIVOS

Centro de responsabilidad: Subdirección Académica del plantel		
Plantel 53 ZARAGOZA	Zona: VII	Periodo reportado 1er. Parcial Semestre 2019-B

Plantel 53

Coordinación: VII

COBAEV

#### I. DATOS

SEMESTRE	ASIGNATURA	ALUMNOS APROBADOS 1er. parcial sem 2019 B	APROBACIÓN (%)	ALUMNOS REPROBADOS 1er. parcial sem 2019 B	REPROBACIÓN (%)
I	<i>Matemáticas I</i>	135	58.88	55	30.52
	<i>Química I</i>	140	60.26	50	26.31
	<i>Ética y Valores I</i>	188	97.93	4	1.07
	<i>Metodología</i>	189	98.37	1	2.63
	<i>Taller de Lect y R. I</i>	177	92.65	13	5.35
	<i>Inglés I</i>	128	84.49	62	32.6
	<i>Informática</i>	138	70.6	52	27.36

## ANEXO 7



### REPORTE DE INDICADORES EDUCATIVOS

CENTRO DE TRABAJO: EVALUACIÓN EDUCATIVA	
ZARAGOZA	PERIODO REPORTADO: 2018-2019

 53

PLANTEL

 I.

COORDINACIÓN

INSTITUCIONAL

DATOS

MATRICULA: 537 ALUMNOS

PERIODOS ANTERIORES	ABANDONO ESCOLAR (%)	APROBACIÓN (%)	REPROBACIÓN (%)
2015-2016		92.58	7.42
2016-2017	13.78	85.71	14.29
2017-2018	6.39	85.28	14.72
<b>Mínimo</b>	6.39	85.28	7.42
<b>Máximo</b>	13.78	92.58	14.72
<b>PERIODO ACTUAL</b>	8.85	88.40	11.60

## ANEXO 8



PLANTEL 53 ZARAGOZA  
SEMESTRE 2018-B

DOCENTE: \_\_\_\_\_

HORARIO DE ASESORIAS

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 07:50					
07:50 - 08:40					
08:40 - 09:30					
09:30 - 10:00	<b>RECESO</b>				
10:00 - 10:50					
10:50 - 11:40					
11:40 - 12:30					
12:30 - 12:40	<b>CAMBIO DE TRUNO</b>				
12:40 - 13:30	ASESORIA, QUIMICA				
13:30 - 14:20		ASESORIA, INFORMATICA		ASESORIA, QUIMICA	ASESORIA, MATEMATICAS
14:20 - 15:10	ASESORIA, MATEMATICAS		ASESORIA, INFORMATICA	ASESORIA, MATEMATICAS	ASESORIA, QUIMICA
15:10 - 15:40	<b>RECESO</b>				
15:40 - 16:30					
16:30 - 17:20					

UAC	DOCENTE
MATEMATICAS I	ING. ABELARDO BONILLA JUAREZ
QUIMICA I	ING. LEONARDO ROAMN AGUIRRE
INFORMATICA I	LIC. EDITH SANCHEZ MARTINEZ

## ANEXO 9



REPORTE 1 2 3

FORMATO

2

### REGISTRO, SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE LA UAC /TUTOR/A

DATOS GENERALES										
PLANTEL	53 DE ZARAGOZA			ZONA	VII	SEMESTRE	2019-B	MES		
DOCENTE DE LA UAC /TUTOR/A RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD				TIPO DE ACTIVIDAD	TUTORÍAS EN UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR (UAC) PREVENCIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR					
DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL ESTUDIANTE										
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	BECA*	TEMA Y/O ACTIVIDAD DESARROLLADA	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL GENERAL	NÚMERO DE COMPETENCIA GENERAL	VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA		
								EN PROCESO	SUFICIENTE	SATISFACTORIO
JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ PABLO	201	NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
ANTONIO CRUZ PEREZ		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
FRANISLLA REYES ALINA DEL CARMEN		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
CAROLINA MARTÍNEZ JULIA ELIZABETH		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
CAROLINA MARTÍNEZ RUBEN EDUARDO		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
CARLOS HERNÁNDEZ BERNALTO		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
EDUARDO ROMÁN URI		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
CRISTÓBAL RAMÍREZ DIANA FAYMA		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
ANTONIO CRUZ PEREZ		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		
DE JESÚS VALDEQUE LUIS BERARDO		NO	ASESORÍAS CON ECUACIONES LINEALES CON UNA VARIABLE	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y RUBRICA	1, 3, 4, 5, Y 6	5	X		

## ANEXO 10

### PLANTEL 53 ZARAGOZA

GRUPO:	<b>201</b>			SEMESTRE:	<b>2019-A</b>	
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
07:00 - 07:50				DANZA II		
07:50 - 08:40	INFORMATICA II		ASESORIA LIC. ELEUTERIA	DANZA II		
08:40 - 09:30	INGLES II		ASESORIA LIC. ROSA IRENE	DANZA II	INGLES II	
09:30 - 10:00	RECESO					
10:00 - 10:50	INFORMATICA II		INFORMATICA II	QUIMICA II	MATEMATICAS II	
10:50 - 11:40	MATEMATICAS II	MATEMATICAS II	QUIMICA II	QUIMICA II	T. L. R. II	
11:40 - 12:30	I. C. S.	T. L. R. II	I. C. S.		O. E. II	
12:30 - 12:40	CAMBIO DE TRUNO					
12:40 - 13:30	ETICA II	ETICA II	QUIMICA II	MATEMATICAS II		
13:30 - 14:20	QUIMICA II	MATEMATICAS II	ASES. MATE.	I. C. S.	ASES. QUIM.	
14:20 - 15:10		T. L. R. II		T. L. R. II		
15:10 - 15:40	RECESO					
15:40 - 16:30		INGLES II			ETICA II	
16:30 - 17:20						

## ANEXO 11



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



### ANEXO 1.- Acta de Reunión

<b>Segunda Acta de reunión</b>															
<b>Plantel:</b>	53 Zaragoza	<b>CCT:</b>	30ECB0051S												
<b>Academia:</b>	Matemáticas	<b>Sesión:</b>	Ordinaria_ Extraordinaria X_												
<p>Siendo las 12:00 horas del día 11 de Septiembre del año 2019 en el lugar que ocupa el plantel 53 Zaragoza se reunieron los/ las integrantes de la academia el director Lic. Marcos Eloy González Martínez, la subdirectora académica Lic. Ida Isabel Algarín González, la tutora escolar: Georgina Domínguez Ramírez, la orientadora: Lic. Rosa Irene Ramírez Ledezma, Lic. Gerlando López Mundo los docentes <u>Ing. Leonardo Román Aguirre</u>, Lic. Edith Sánchez Rodríguez, Ing. Abelardo Bonilla Juárez, ing. Horacio de Jesús García González, con el propósito de tratar asuntos académicos relacionados con:</p>															
<p>Bajo el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Pase de lista 2. Indicadores 1er Parcial y comparativo con 2018-B y estrategias 3. Programa de acción Tutorial 4. Asuntos Generales</p>															
<b>Tema</b>		<b>Aspectos a Tratar</b>													
1. Pase de lista		Asistieron el 100 % de los integrantes de la academia.													
2. Indicadores 1er Parcial y comparativo con 2018-B y estrategias		Se muestra en la siguiente tabla comparativa de índice de reprobación													
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">UAC</th> <th style="text-align: center;">2019-B</th> <th style="text-align: center;">2018-B</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matemáticas I</td> <td style="text-align: center;">8.35%</td> <td style="text-align: center;">6.01%</td> </tr> <tr> <td>Química I</td> <td style="text-align: center;">8.6%</td> <td style="text-align: center;">7.01%</td> </tr> <tr> <td>Informática I</td> <td style="text-align: center;">6 %</td> <td style="text-align: center;">7.13 %</td> </tr> </tbody> </table>		UAC	2019-B	2018-B	Matemáticas I	8.35%	6.01%	Química I	8.6%	7.01%	Informática I	6 %	7.13 %
UAC	2019-B	2018-B													
Matemáticas I	8.35%	6.01%													
Química I	8.6%	7.01%													
Informática I	6 %	7.13 %													
3.- Programa de acción Tutorial		<p>Se da a conocer el Sistema de Tutorías que brinden una atención integral, adecuada y oportuna en diversas dimensiones del sujeto en formación, en este caso los estudiantes. Es por ello que la tutoría es considerada como una modalidad académica que comprende acciones educativas centradas en el estudiante. Entre las ventajas generales de las tutorías se señala que pueden promover más ejercicios prácticos, más crítica y cuestionamiento, ayuda individualizada, proveen más oportunidades</p>													



## ANEXO 12



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ  
FORMATO DE APOYO PARA DOCENTES**

**ASISTENCIA A ASESORIAS**

**PLANTEL: 53 - ZARAGOZA**

**PERIODO: 2019-B**

**GRUPOS: MATERIA:ASESORIAS**

MATRICULA	ALUMNO	ASISTENCIA 1	ASISTENCIA 2	ASISTENCIA 3	ASISTENCIA 4	ASISTENCIA 5
116530204	ALEJANDRO GONZALEZ JOSE ISRAEL					
116530167	ALVARADO CRUZ ALBERTO DE JESUS					
116530177	ANTONIO CRUZ JAIRO					
116530034	ANTONIO FRANCISCO ARACELY					
116530036	ANTONIO RAMIREZ ANGEL ALFONSO					
116530005	CARLOS MARTINEZ OMAR					
116530040	CRUZ MARTINEZ JESSICA LIZBETH					
217530006	FERIA SANTIAGO ELIAS					
116170037	FERNANDEZ MARTINEZ KATIA LISSETE					
116530047	FRANCISCO MARTINEZ FLOR IVETT					
116530031	GARCIA DE LOS SANTOS FELICITAS MARLEN					
116530118	GARCIA JIMENEZ JOSE ARMANDO					
116530202	GONZALEZ MARTINEZ ARATH IVAN					
115530009	HERNANDEZ LURIA DIANA LAURA					
116530193	HERNANDEZ MARTINEZ CARLOS DANIEL					
116530170	HERNANDEZ MARTINEZ ZAYRA YAMILETH					
116530100	HERNANDEZ RAMIREZ DORA ANTONIA					
116530108	HERNANDEZ RAMIREZ MAYRA					
116530181	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIANA					
116530055	IGNACIO GARCIA KEVIN YAMIR					
116530109	IGNACIO LOPEZ MARIELA					
116530107	JIMENEZ CHAN LUZ ELENA					
116530016	JIMENEZ CRUZ BASILIO					
116530061	LOPEZ ANTONIO PATRICIA					
116530070	MARTINEZ CANDELARIO FANNY LIZBETH					
116530154	MARTINEZ CRUZ DIANA LAURA					
116530065	MARTINEZ CRUZ FELIX					
116530153	MARTINEZ FRANCISCO AURORA DEL CARMEN					
116530067	MARTINEZ HERNANDEZ ANA LAURA					

## ANEXO 13 ,14 Y 15

Grupo: _____				L	M	M	J	V
Grupo	No.	Matricula	Nombre					
104	01	116530035	ANTONIO FRANCISCO EDUARDO	✓				
104	02	116530033	ANTONIO MARTINEZ DANIEL	✓				
104	03	116530026	CANDELARIO CRUZ NOCHITL ALCANDRA	✓				
104	04	116530176	CASTRO IGNACIO IRMIN SANTIAGO	✓				
104	05	116530043	CRUZ CANDELARIO DEYSI	✓				
104	06	116530042	CRUZ CRUZ MANUEL EDUARDO	✓				
104	07	116530031	GARCIA DE LOS SANTOS FELICITAS MARLEN	✓				
104	08	116530212	GARCIA DIAZ AGUSTIN	X				
104	09	116530098	GOMEZ HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	✓				
104	10	116530209	GOMEZ RODRIGUEZ YEGLY YAHAIRA	✓				
104	11	116530048	GRAJALES ANTONIO CLARA	X				
104	12	116530215	HERNANDEZ CARLOS JACQUELINE MONSERRAT	✓				
104	13	116530183	HERNANDEZ FRANCISCO EMMANUEL	X				
104	14	116530054	HERNANDEZ GOMEZ EDER ENRIQUE	NON				
104	15	116530213	HERNANDEZ GONZALEZ LUIS MERARI	PRIMERO				
104	16	116530182	HERNANDEZ MARTINEZ DEISY LINETTE	✓				
104	17	116530050	HERNANDEZ MARTINEZ OSCAR	✓				
104	18	116530100	HERNANDEZ RAMIREZ DORA ANTONIA	✓				
104	19	116530119	HERNANDEZ TORRES RONALD	✓				
104	20	116530017	IGNACIO ANTONIO MARIA DEL CARMEN	✓				
104	21	116530055	IGNACIO GARCIA KEVIN YAMIR	✓				
104	22	116530056	IGNACIO MARTINEZ CARLOS ALBERTO	✓				
104	23	116530016	JIMENEZ CRUZ BASILIO	✓				
104	24	116530110	JIMENEZ DE LOS SANTOS JESUS ALBERTO	✓				
104	25	116530061	LOPEZ ANTONIO PATRICIA	✓				
104	26	116530211	LORENZO SALOMON KHIEL OMAR	✓				
104	27	116530111	LURIA MARTINEZ EDGAR	SE ESCAPO				
104	28	116530185	MARTINEZ CRUZ MARIA GUADALUPE	✓				
104	29	116530067	MARTINEZ HERNANDEZ ANA LAURA	✓				
104	30	116530068	MARTINEZ HERNANDEZ IRENE	✓				
104	31	116530138	MARTINEZ HERNANDEZ YESSICA YANET	✓				
104	32	116530079	MARTINEZ MARTINEZ ANA KAREN	✓				
104	33	116530210	MARTINEZ MARTINEZ LUIS ROBERTO	✓ SE ESCAPO				
104	34	116530080	MARTINEZ MARTINEZ NAYELI DEL CARMEN	✓				
104	35	116530081	MARTINEZ MORALES FLOR DEL CARMEN	✓				
104	36	116530075	MARTINEZ RAMIREZ JUAN ALBERTO	✓				
104	37	116530073	MARTINEZ RAMIREZ MANUEL	✓				
104	38	116530190	MARTINEZ SANTOS ANNETTE MICHELLE	PRIMO				
104	39	116530174	MATEO MARTINEZ LUIS ANGEL	✓ SE ESCAPO				
104	40	115530186	RAMIREZ ALEJANDRO JOSUE	✓ NO VINO				
104	41	116530126	RAMIREZ DOMINGUEZ ALEXIS JAIR	✓ SE ESCAPO				
104	42	116530088	RAMIREZ JIMENEZ CARLOS MANUEL	✓				
104	43	116530159	RAMIREZ MARTINEZ JUAN CARLOS	✓				
104	44	116530137	RAMIREZ MARTINEZ OSCAR EVELIO	✓ SE ESCAPO				
104	45	116530160	RODRIGUEZ TORRES EDDI GIOVANI	✓ PRIMO				
104	46	116530006	SALOME RIVAS LUIS MOISES	✓				
104	47	116530162	SANCHEZ SANCHEZ YOVANI	✓				
104	48	116530094	SANTIAGO MARTINEZ RAFAEL	✓				
104	49	116530129	SANTIAGO TORRES CARLA CITLALI	✓ PRIMO				
104	50	116530188	SANTOS FRANCISCO RAUL	✓				
104	51	116530214	TORRES SANTIAGO EDEITH	✓				

## ANEXO 16,17



### INFORME DE INDICADORES EDUCATIVOS

Centro de responsabilidad: Subdirección Académica del plantel		
Plantel 53 ZARAGOZA	Zona: VII	Periodo reportado 3er. Parcial Semestre 2019-B

Plantel 53

Coordinación: VII

COBAEV

#### I. DATOS

SEMESTRE	ASIGNATURA	ALUMNOS APROBADOS 3er. parcial sem 2019 B	APROBACIÓN (%)	ALUMNOS REPROBADOS 3er. parcial sem 2019 B	REPROBACIÓN (%)
I	<i>Matemáticas I</i>	188	97.93	4	1.07
	<i>Química I</i>	177	92.65	13	5.35
	<i>Ética y Valores I</i>	188	97.93	4	1.07
	<i>Metodología</i>	189	98.37	1	2.63
	<i>Taller de Lect y R. I</i>	177	92.65	13	5.35
	<i>Inglés I</i>	177	92.65	13	5.35
	<i>Informática</i>	165	93.75	11	6.25

## ANEXO 18



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



### REPORTE DE INDICADORES EDUCATIVOS

CENTRO DE TRABAJO: EVALUACIÓN EDUCATIVA	
ZARAGOZA	PERIODO REPORTADO: 2019-2020

53

PLANTEL

VI

COORDINACIÓN  
DATOS

INSTITUCIONAL

MATRICULA: 537 ALUMNOS



PERIODOS ANTERIORES	ABANDONO ESCOLAR (%)	APROBACIÓN (%)	REPROBACIÓN (%)
2017-2018	13.78	67.58	32.4
2018-2019	12.78	75.71	24.29
2019-2020	6.39	95.71	4.75
<u>Mínimo</u>	6.39	85.28	7.42
<u>Máximo</u>	11.58	95.75	4.25
<u>PERIODO ACTUAL</u>	8.85	88.40	11.60

### II. ANÁLISIS DE DATOS (Gráficas)



## ANEXO 19



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



### "Lista de cotejo" (Anexo 19)

Indicadores	Instrucciones: Señale indicadores correspondientes al primer parcial		
DIAGNOSTICAR LA NECESIDAD DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LOS ALUMNOS DE 1ER SEMESTRE DEL COBAEV 53 DE ZARAGOZA, VER	Indicadores		Argumente por qué lo consideró
Análisis de indicadores correspondientes al primer parcial	SI	NO	
• Se Analizaron los Reportes de indicadores académicos 2017- 2018-A/B			
• Se analizaron los análisis de indicadores correspondientes al primer parcial			
• Se detectaron las Unidades Académicas Curriculares con más índices de reprobación global			
• Se detectaron las Unidades Académicas Curriculares con más índices de reprobación por semestral			
• Se realizo análisis del Programa SiNaTA			
• Se Identificaron las necesidades académicas del estudiante de Primer semestre			
• Se realizaron propuestas de acciones			

## ANEXO 19



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**COBAEV**  
VERACRUZ

### "Lista de cotejo" (Anexo 19)

Indicadores	<b>Instrucciones:</b> Señale indicadores correspondientes al primer parcial		
<b>DIAGNOSTICAR LA NECESIDAD DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LOS ALUMNOS DE 1ER SEMESTRE DEL COBAEV 53 DE ZARAGOZA, VER</b>	Indicadores		Argumente por qué lo consideró
Análisis de indicadores correspondientes al primer parcial	SI	NO	
• Se analizaron los Reportes de indicadores académicos 2017- 2018-A/B			
• Se analizaron los análisis de indicadores correspondientes al primer parcial			
• Se detectaron las Unidades Académicas Curriculares con más índices de reprobación global			
• Se detectaron las Unidades Académicas Curriculares con más índices de reprobación por semestral			
• Se realizó análisis del Programa SiNaTA			
• Se identificaron las necesidades académicas del estudiante de Primer semestre			
• Se realizaron propuestas de acciones			

## ANEXO 20



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



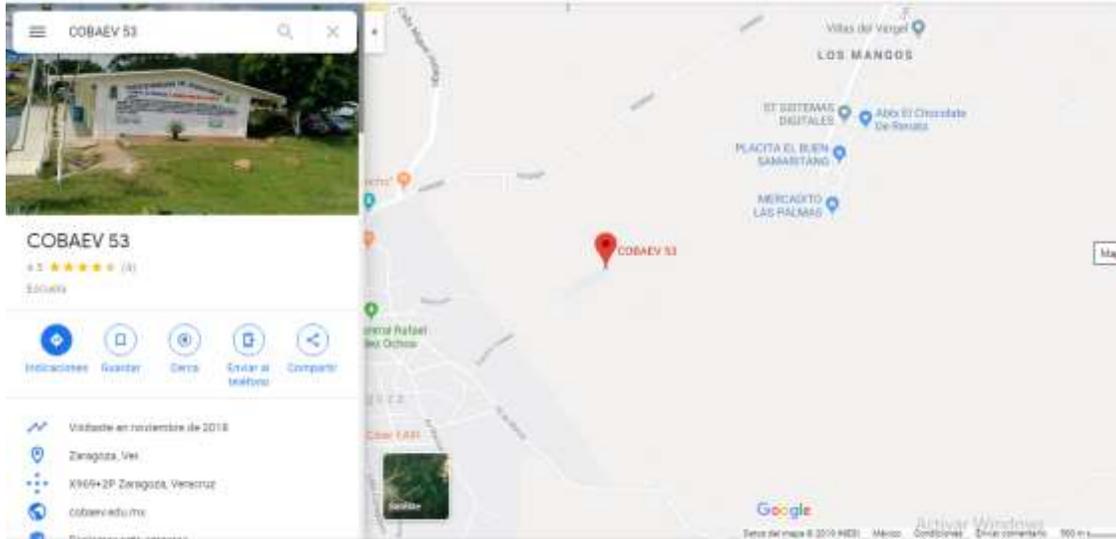
**SEV**  
Secretaría  
de Educación



### Lista de cotejo para revisión de Seguimientos (Anexo 20)

Indicadores	Instrucciones: Señale, según corresponda, si los elementos de cada uno de los rubros		
Objetivo: Involucrar al personal docente en la construcción del proyecto acción tutorial del COBAEV 53.	Si	No	Observaciones
<b>El objetivo y meta consideran las siguientes precisiones:</b>			
• Reunión con docentes titulares de las UAC'S con mayor índice de reprobación			
• Análisis índices de reprobación (historio académico 2017-A, 2018-A Primer parcial)			
• Se logro el análisis de la Proyección de video <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Uw3VyZpjiY8">https://www.youtube.com/watch?v=Uw3VyZpjiY8</a>			
• Se Conformaron los cuerpos colegiados con los docentes titulares de las UAC'S			
• Analizaron los horarios de grupos de primer semestre y de Docentes			
• Se establecieron las fechas de revisión y seguimiento del programa institucional			
• Se realzo el monitoreo de calificaciones del primer parcial por parte de los docentes			
• Se realizo el seguimiento de asesoría se lleven a cabo y que el estudiante cumpla con su asistencia			
• Dar seguimiento a la participación de los estudiantes en las actividades de asesoría			

## Anexo 20



## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





